

I.E.S. SEVILLA LA NUEVA.

CURSO 2017-2018

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO.

EDUCACION PLASTICA Y VISUAL Y AUDIOVISUAL.

CURSO 1º DE E.S.O.

C/ Ruiseñor, 5. 28609 Sevilla La Nueva (Madrid). C.C. 28050550. Teléfono 918124066. Fax 918124067
www.iessevillalanueva.es

INDICE DE LA PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.

CURSO 1º DE E.S.O.

01.-PROGRAMACION POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES DIDACTICAS:

Unidad didáctica, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, criterios de calificación, metodología y temporalización. (p.03)

02.- SISTEMA DE RECUPERACION DE EVALUACIONES PENDIENTES. (p.35)

03.- SISTEMA DE RECUPERACION EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO. (p.36)

04.- SISTEMA DE RECUPERACION PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE. (p.37)

05.- PROCEDIMIENTO DE ACTUACION EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION CONTINUA. (p.40)

06.- MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS. LIBRO DE TEXTO. (p.42)

07.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO. (p.43)

08.- MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES. (p.44)

09.- ESTRATEGIAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL Y ESCRITA. (p.49)

10.- COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS. (p.50)

11.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA PROGRAMACION DIDACTICA Y DE LA PRACTICA DOCENTE. (p.51)

12.- PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA PROGRAMACION. (p.52)

13.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA. (p.53)

01.-PROGRAMACION POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES

DIDACTICAS:

[Volver al índice.](#)

- Unidad didáctica.
- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Estándares de aprendizaje evaluables
- Competencias clave
- Instrumentos de evaluación
- Criterios de calificación
- Metodología.
- Temporalización.

EPV Y AUDIOVISUAL 1. 1º ESO. UNIDAD DIDÁCTICA 01: LA IMAGEN VISUAL.			TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 13/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la evaluación 0 y 1ª evaluación.		
CONTENIDOS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.	COMPETENCIAS CLAVE.	INSTRUMENTOS DE EVALUACION.	CRITERIOS DE CALIFICACION.
1.-La percepción. 2.-Tipos de imágenes. 3.-La forma plana. 4.-Tipos de formas. 5.-Lectura de imágenes. 6.-El lenguaje del cómic. 7.-La publicidad. 8.-El diseño grafico en la publicidad.	.-Conocer significado de percepción e imagen y distinguir elementos fundamentales de la misma. .-Establecer relación entre las formas entre si y con su entorno. .-Distinguir y reconocer diferentes tipos de imágenes visuales. .-Representar imágenes figurativas y abstractas distinguiendo entre ellas, y establecer su contorno, dintorno y silueta. .-Distinguir diferentes tipos de formas. .-Interpretar imágenes a partir de la lectura de las mismas. .-Trabajar básicamente el lenguaje del cómic. .-Reconocer distintos tipos de anuncios así como diferentes medios por los que se	.-Define percepción e imagen y descubre el significado, elementos visuales y materiales y técnicas de una imagen. .-Relaciona formas por proximidad, semejanza y continuidad, y establece relaciones de homogeneidad con el entorno. .-Maneja imágenes visuales, analógicas, mentales, simbólicas, fijas y en movimiento. .-Realiza imágenes figurativas y abstractas, y representa el contorno, dintorno y silueta, distinguiendo entre éstas partes de la forma. .-Conoce y construye formas cerradas y abiertas, regulares e irregulares., positivas y negativas. .-Realiza y distingue lecturas objetivas y subjetivas de distintas imágenes. .-Conoce y realiza diferentes encuadres en un cómic, y obtiene diferentes formas de expresión en la cara del personaje, y es capaz de realizar una pequeña narración utilizando esta forma de expresión mediante elementos propios de este lenguaje, .-Distingue entre anuncios de productos, servicio público o privado e institucional, y los	2.- Comp. Lingüística. 3.- Comp. Digital. 4.- Conciencia y expresiones culturales. 5.- Comp. Sociales y cívicas. 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7.- Aprender a aprender.	LÁMINAS: El alumno realizará diferentes trabajos y láminas en los que desarrollará de forma práctica, creativa, original, ordenada, precisa y limpia los diferentes conocimientos de las unidades didácticas de las que se compone la programación de la materia. Aparte de los aspectos comentados se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos en el plazo previsto indicado por el profesor, el nivel de ejecución y madurez del resultado, y la realización de la totalidad de los ejercicios mandados por el profesor. ACTITUD: Se valorara la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden a situación habituales en el aula y necesarias para la práctica docente y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre si, se evaluará al alumno. Entre las situaciones que se evaluarán figura el llevar el trabajo al día, el aporte de material necesario para la realización del mismo, la atención del alumno a las	LAMINAS: B1.-La presentación y evaluación positiva de las láminas al día, siguiendo el trabajo de clase. 20% del total de la calificación global de la evaluación. B2.-La presentación y evaluación positiva el día del examen global de la totalidad de las láminas propuestas hasta la fecha del mismo. 10% del total de la calificación global de la evaluación. B3.-En este subapartado se valorará la calidad de los trabajos y láminas presentados. Se calificarán el día del examen global. 30% del total de la calificación global de la evaluación. ACTITUD: C.-Se valorara la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden a situación habituales en el aula y necesarias para la práctica docente y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre si. 10% del total de la calificación global de la evaluación.

	transmiten.	medios de comunicación por los que se transmiten.		explicaciones del profesor, interferencia en la comunicación entre el profesor y los padres del alumno, prontitud en la entrega de los ejercicios, interés por la materia, ayuda a los compañeros, etc.	
	.-Reconocer y crear de formas básicas composiciones propias del lenguaje publicitario.	.-Realiza un anuncio publicitario conociendo distintas características propias de este medio referidas a la imagen y texto.			

USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.

Se han utilizado recursos informáticos para la elaboración y presentación de la mayoría de los ejercicios, exámenes y distinto material que se plantearán o facilitarán a los alumnos. Por otra parte, se sugiere y anima a los alumnos al uso de determinados asistentes y herramientas informáticos para buscar diferentes materiales con los que realizar algunos trabajos. En cuanto a exponer, explicar, apoyar o completar diferentes temas o ejercicios de la programación se utilizarán recursos generales y habituales TIC, pudiéndose utilizar, de forma ocasional, programas o aplicaciones informáticas específicas de diseño o dibujo como AUTOCAD.

METODOLOGÍA

En la primera sesión el profesor recabará de los alumnos oralmente y de manera guiada los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Posteriormente se realizará la explicación de los contenidos correspondientes a la unidad. En cada sesión, el profesor presenta a los alumnos el contenido de la unidad correspondiente que se desarrollará en la misma. La clase comienza realizando pregunta orales sobre los contenidos relacionados con la unidad explicados en días anteriores, tanto de los conceptos como de los procedimientos.

Los alumnos tomarán nota de las explicaciones y dibujos que el profesor realice en la pizarra en su cuaderno o directamente irán haciendo la lámina propuesta. El profesor podrá pedir a algunos alumnos que salgan a la pizarra a realizar determinados ejercicios o repetición de los expuestos anteriormente por el profesor, siguiendo las instrucciones del profesor y obteniendo así, una observación directa del trabajo de los alumnos. La presentación de la teoría y ejercicios se podrá extenderse a la totalidad del periodo lectivo al ir teniendo que realizar el alumno la lamina con los ejercicios `propuestos, y si se terminara antes la explicación, el alumnos concluirá los ejercicios, y así podrá realizar el profesor una observación directa, y podrá responder a las dudas que puedan ir surgiendo. En esta parte de la clase el profesor permitirá, si es adecuado el ambiente de clase, que los alumnos intercambien sus dudas y respuestas a las mismas entre los alumnos próximos, creando un ambiente de colaboración mutua.

Durante la explicación de las láminas el profesor indicará aquellos ejercicios más importantes y que puedan ser objeto de pregunta de examen, y previamente al día del examen, el profesor recordará a los alumnos el contenido de las posibles preguntas del examen aclarando las dudas planteadas. Además pondrá a disposición de los alumnos uno o varios modelos de examen y/o ejercicios que puedan formar parte de éstos. Se planteará antes de cada evaluación una lámina en la que se recojan los contenidos básicos de determinadas unidades, con la cual se recordará una vez más los ejercicios fundamentales de la unidad.

Se podrá extender la realización de algunas de las láminas correspondientes a esta unidad por más de un periodo lectivo, y se dará el tiempo suficiente para desarrollar el trabajo en el aula, sin que el alumno tenga la necesidad de terminarlo en clase, todo ello si el alumno trabaja en el aula de forma adecuada sin perdida de tiempo y distracciones.

Una vez planteado y explicado los ejercicios correspondientes a cada sesión, el profesor revisará y controlará en el aula los ejercicios y láminas anteriores, corrigiendo directamente y en presencia del alumno aquellos puntos que estimara necesario, y en caso de no considerar suficiente el trabajo realizado por el alumno le indicará que lo complete o repita para su posterior corrección.

La unidad no se desarrollara de forma continua, sino que se repartirán sus contenidos a lo largo de la evaluación 0 y primera evaluación para alternar con otras unidades y otros tipos de actividades de la programación.

El alumno pasara repetidas veces por la mesa del profesor para ser preguntado de forma individual sobre diferentes aspectos de la unidad tanto de contenidos como de saber hacer.

TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 13/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la evaluación 0 y 1ª evaluación.

Parte proporcional de las sesiones de explicación teórica de contenidos de la unidad.

Lámina 1ª de la unidad. Esquema y pequeño resumen de la unidad.

Lámina 2ª de la unidad. Transformación de una imagen mediante cortes paralelos e irregulares y desplazamiento de los mismos.

Lámina 3ª de la unidad. Foto collage de la obtención de un animal imaginario.

Lámina 4ª de la unidad. Composición de figuras positivas y negativas.

Lámina 5ª de la unidad. Diseño sencillo de cartel informativo de diferentes estancias del IES.

Lámina 6ª de la unidad. Diseño de anuncio publicitario de un coche.

Lámina 7ª de la unidad. Creación de una composición figurativa y otra abstracta.

Lámina 8ª de la unidad. Cómic. La expresión de la cara.

Lámina 9ª de la unidad. Cómic. Composición de una historieta a partir de viñetas dadas.

Lámina 10ª de la unidad. Cómic. Encuadres.

Sesiones de trabajo, dudas, repaso y preguntas individuales a los alumnos de contenidos y laminas enunciadas de la presente unidad.

EVALUACIÓN:				
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD EN LA CORRECCIÓN, TIEMPO, CANTIDAD...	RECUPERACIÓN	PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN
Láminas:	<p>.-10 láminas referidas directamente a los contenidos de la unidad y de aplicación de los mismos.</p>	<p>.-Las láminas no se plantearán de forma correlativa sino espaciada a lo largo de las evaluaciones.</p> <p>.-Se dedicará al menos una sesión por lámina para trabajar en clase. Se intercalaran a lo largo de la evaluación diferentes periodos lectivos para terminar y recuperar láminas retrasadas.</p> <p>.-El plazo de entrega es de dos días antes de la fecha del examen de la evaluación correspondiente para obtener un 100% de la calificación y obligatorio el día del examen. Se descontara por lámina no presentada.</p> <p>.-La calificación tendrá en cuenta los criterios de calificación de láminas referidos en el punto relativo a éste apartado en la programación.</p>	<p>.-El profesor corregirá la lámina en la clase y si esta no fuera aceptada el alumno podrá terminar o repetir la misa para su posterior corrección.</p> <p>.-Se podrán presentar láminas retasadas a lo largo de todo el curso con lo que quedaría recuperada dicha lámina.</p>	<p>.-Trabajo laminas al día. 20%</p> <p>.-Trabajo laminas al final de la evaluación. 10%</p> <p>.-Calidad de lámina. 30%</p>
<p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Control de material.</p> <p>Trabajo en clase.</p>	<p>.-El alumno definirá oralmente los conceptos.</p> <p>.-Explicará oralmente y trazara diferentes ejercicios planteados.</p> <p>.-Se controlara si es posible a diario el material adecuado para la realización del trabajo diario.</p> <p>.-Se controlara el trabajo diario y la atención en clase.</p>	<p>.-Al alumno se le preguntara varias veces a lo largo de la unidad en relación a diferentes conceptos y trazados de la unidad para controlar el proceso de aprendizaje y de atención en clase.</p> <p>.-Se controlara, si es posible a diario, el material que aporta el alumno para el trabajo diario</p> <p>.-Se descontara del total del apartado por situación negativa.</p>	<p>.-Se le pregunta varias veces y/o trabajos alternativos.</p> <p>.-Corregir su falta de atención en clase y disponibilidad del material en periodos lectivos sucesivos.</p>	<p>.-El conjunto de los diferentes aspectos valorados en este apartado 10%</p>

EPV Y AUDIOVISUAL 1. 1º ESO. UNIDAD DIDÁCTICA 02: ELEMENTOS VISUALES DE LA IMAGEN.			TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 10/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la 2ª evaluación.		
CONTENIDOS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.	COMPETENCIAS CLAVE.	INSTRUMENTOS DE EVALUACION.	CRITERIOS DE CALIFICACION.
1.-El punto en la imagen. 2.-La línea en la imagen. 3.-El plano en la imagen. 4.-Las texturas.	<p>.-Reconocer en el punto un elemento configurador de la imagen desde diferentes aspectos</p> <p>.-Reconocer y trazar diferentes puntos considerados como signo grafico.</p> <p>.-Reconocer en la recta un elemento configurador de la imagen desde diferentes aspectos</p> <p>.-Reconocer y trazar diferentes líneas consideradas como signo grafico.</p> <p>.-Reconocer en el plano un elemento configurador de la imagen desde diferentes aspectos</p> <p>.-Clasificar las texturas desde diferentes aspectos</p> <p>.-Crear diferentes texturas y realizar composiciones con éstas.</p>	<p>.-Reconoce y utiliza el punto desde diferentes aspectos como el de centro de atención, peso, configurador, sombreado y color en una imagen.</p> <p>.-Reconoce distintos tipos de signos gráficos para aplicarlos como puntos en una composición.</p> <p>.-Reconoce y utiliza la recta desde diferentes aspectos como línea de atención, configuradora, sombreado y color en una imagen.</p> <p>.-Reconoce distintos tipos de signos gráficos para aplicarlos como rectas en una composición.</p> <p>.-Reconoce y utiliza el plano como soporte, componente del espacio y forma en una composición.</p> <p>.-Diferencia entre texturas naturales y artificiales, visuales y táctiles.</p> <p>.-Obtiene diferentes texturas por diferentes medios y las aplica en una composición grafica.</p>	<p>1.-Comp. Matemática y comp. Básica en ciencia y tecnología.</p> <p>2.- Comp. Lingüística.</p> <p>3.- Comp. Digital.</p> <p>4.- Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7.- Aprender a aprender.</p>	<p>LÁMINAS: El alumno realizará diferentes trabajos y láminas en los que desarrollará de forma práctica, creativa, original, ordenada, precisa y limpia los diferentes conocimientos de las unidades didácticas de las que se compone la programación de la materia. Aparte de los aspectos comentados se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos en el plazo previsto indicado por el profesor, el nivel de ejecución y madurez del resultado, y la realización de la totalidad de los ejercicios mandados por el profesor.</p> <p>ACTITUD: Se valorara la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden a situación habituales en el aula y necesarias para la práctica docente y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre si, se evaluará al alumno. Entre las situaciones que se evaluarán figura el llevar el trabajo al día, el aporte de material necesario para la realización del mismo, la atención del alumno a las</p>	<p>LAMINAS: B1.-La presentación y evaluación positiva de las láminas al día, siguiendo el trabajo de clase. 20% del total de la calificación global de la evaluación. B2.-La presentación y evaluación positiva el día del examen global de la totalidad de las láminas propuestas hasta la fecha del mismo. 10% del total de la calificación global de la evaluación. B3.-En este subapartado se valorará la calidad de los trabajos y láminas presentados. Se calificarán el día del examen global. 30% del total de la calificación global de la evaluación.</p> <p>ACTITUD: C.-Se valorara la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden a situación habituales en el aula y necesarias para la práctica docente y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre si. 10% del total de la calificación global de la evaluación.</p>

				explicaciones del profesor, interferencia en la comunicación entre el profesor y los padres del alumno, prontitud en la entrega de los ejercicios, interés por la materia, ayuda a los compañeros, etc.	
--	--	--	--	---	--

USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.

Se han utilizado recursos informáticos para la elaboración y presentación de la mayoría de los ejercicios, exámenes y distinto material que se plantearán o facilitarán a los alumnos. Por otra parte, se sugiere y anima a los alumnos al uso de determinados asistentes y herramientas informáticos para buscar diferentes materiales con los que realizar algunos trabajos. En cuanto a exponer, explicar, apoyar o completar diferentes temas o ejercicios de la programación se utilizarán recursos generales y habituales TIC, pudiéndose utilizar, de forma ocasional, programas o aplicaciones informáticas específicas de diseño o dibujo como AUTOCAD.

METODOLOGÍA

En la primera sesión el profesor recabará de los alumnos oralmente y de manera guiada los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Posteriormente se realizará la explicación de los contenidos correspondientes a la unidad. En cada sesión, el profesor presenta a los alumnos el contenido de la unidad correspondiente que se desarrollará en la misma. La clase comienza realizando pregunta orales sobre los contenidos relacionados con la unidad explicados en días anteriores, tanto de los conceptos como de los procedimientos.

Los alumnos tomarán nota de las explicaciones y dibujos que el profesor realice en la pizarra en su cuaderno o directamente irán haciendo la lámina propuesta. El profesor podrá pedir a algunos alumnos que salgan a la pizarra a realizar determinados ejercicios o repetición de los expuestos anteriormente por el profesor, siguiendo las instrucciones del profesor y obteniendo así, una observación directa del trabajo de los alumnos. La presentación de la teoría y ejercicios se podrá extenderse a la totalidad del periodo lectivo al ir teniendo que realizar el alumno la lámina con los ejercicios propuestos, y si se terminara antes la explicación, el alumno concluirá los ejercicios, y así podrá realizar el profesor una observación directa, y podrá responder a las dudas que puedan ir surgiendo. En esta parte de la clase el profesor permitirá, si es adecuado el ambiente de clase, que los alumnos intercambien sus dudas y respuestas a las mismas entre los alumnos próximos, creando un ambiente de colaboración mutua.

Durante la explicación de las láminas el profesor indicará aquellos ejercicios más importantes y que puedan ser objeto de pregunta de examen, y previamente al día del examen, el profesor recordará a los alumnos el contenido de las posibles preguntas del examen aclarando las dudas planteadas. Además pondrá a disposición de los alumnos uno o varios modelos de examen y/o ejercicios que puedan formar parte de éstos. Se planteará antes de cada evaluación una lámina en la que se recojan los contenidos básicos de determinadas unidades, con la cual se recordará una vez más los ejercicios fundamentales de la unidad.

Se podrá extender la realización de algunas de las láminas correspondientes a esta unidad por más de un periodo lectivo, y se dará el tiempo suficiente para desarrollar el trabajo en el aula, sin que el alumno tenga la necesidad de terminarlo en clase, todo ello si el alumno trabaja en el aula de forma adecuada sin pérdida de tiempo y distracciones.

Una vez planteado y explicado los ejercicios correspondientes a cada sesión, el profesor revisará y controlará en el aula los ejercicios y láminas anteriores, corrigiendo directamente y en presencia del alumno aquellos puntos que estimara necesario, y en caso de no considerar suficiente el trabajo realizado por el alumno le indicará que lo complete o repita para su posterior corrección.

La unidad no se desarrollara de forma continua, sino que se repartirán sus contenidos a lo largo de la segunda evaluación para alternar con otras unidades y otros tipos de actividades de la programación.

El alumno pasara repetidas veces por la mesa del profesor para ser preguntado de forma individual sobre diferentes aspectos de la unidad tanto de contenidos como de saber hacer.

TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 10/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la 2ª evaluación.

Parte proporcional de las sesiones de explicación teórica de contenidos de la unidad.

Lámina 1ª de la unidad. Esquema y pequeño resumen de la unidad.

Lámina 2ª de la unidad. Representación de diferentes puntos y líneas gráficos.

Lámina 3ª de la unidad. Representación de un modelo dado mediante plano.

Lámina 4ª de la unidad. Representación de un modelo dado mediante punto.

Lámina 5ª de la unidad. Representación de un modelo dado mediante línea.

Lámina 6ª de la unidad. Obtención de diferentes texturas a partir de distintos procedimientos.

Lámina 7ª de la unidad. Collage con materiales de diferente textura de una composición sencilla.

Sesiones de trabajo, dudas, repaso y preguntas individuales a los alumnos de contenidos y láminas enunciadas de la presente unidad.

EVALUACIÓN:				
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD EN LA CORRECCIÓN, TIEMPO, CANTIDAD...	RECUPERACIÓN	PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN
Láminas:	<p>.-7 láminas referidas directamente a los contenidos de la unidad y de aplicación de los mismos.</p>	<p>.-Las láminas no se plantearán de forma correlativa sino espaciada a lo largo de las evaluaciones. .-Se dedicará al menos una sesión por lámina para trabajar en clase. Se intercalaran a lo largo de la evaluación diferentes periodos lectivos para terminar y recuperar láminas retrasadas. .-El plazo de entrega es de dos días antes de la fecha del examen de la evaluación correspondiente para obtener un 100% de la calificación y obligatorio el día del examen. Se descontara por lámina no presentada. .-La calificación tendrá en cuenta los criterios de calificación de láminas referidos en el punto relativo a éste apartado en la programación.</p>	<p>.-El profesor corregirá la lámina en la clase y si esta no fuera aceptada el alumno podrá terminar o repetir la misa para su posterior corrección. .-Se podrán presentar láminas retrasadas a lo largo de todo el curso con lo que quedaría recuperada dicha lámina.</p>	<p>.-Trabajo laminas al día. 20% .-Trabajo laminas al final de la evaluación. 10% .-Calidad de lámina. 30%</p>
<p>Preguntas orales en clase. Control de material. Trabajo en clase.</p>	<p>.-El alumno definirá oralmente los conceptos. .-Explicará oralmente y trazara diferentes ejercicios planteados. .-Se controlara si es posible a diario el material adecuado para la realización del trabajo diario. .-Se controlara el trabajo diario y la atención en clase.</p>	<p>.-Al alumno se le preguntara varias veces a lo largo de la unidad en relación a diferentes conceptos y trazados de la unidad para controlar el proceso de aprendizaje y de atención en clase. .-Se controlara, si es posible a diario, el material que aporta el alumno para el trabajo diario .-Se descontara del total del apartado por situación negativa.</p>	<p>.-Se le pregunta varias veces y/o trabajos alternativos. .-Corregir su falta de atención en clase y disponibilidad del material en periodos lectivos sucesivos.</p>	<p>.-El conjunto de los diferentes aspectos valorados en este apartado 10%</p>

EPV Y AUDIOVISUAL 1. 1º ESO. UNIDAD DIDÁCTICA 03: EL COLOR..			TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 11/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la 3ª evaluación.		
CONTENIDOS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.	COMPETENCIAS CLAVE.	INSTRUMENTOS DE EVALUACION.	CRITERIOS DE CALIFICACION.
1.-La luz y el color.	.-Conocer básicamente el concepto de color.	.-Conoce de forma básica el fenómeno físico del color.	1.-Comp. Matemática y comp. Básica en ciencia y tecnología. 2.- Comp. Lingüística. 3.- Comp. Digital. 4.- Conciencia y expresiones culturales. 5.- Comp. Sociales y cívicas. 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7.- Aprender a aprender	EXAMEN: El alumno realizará varios exámenes en los que mediante distintos ejercicios prácticos o teóricos mostrará los conocimientos adquiridos de las distintas unidades didácticas. LÁMINAS: El alumno realizará diferentes trabajos y láminas en los que desarrollará de forma práctica, creativa, original, ordenada, precisa y limpia los diferentes conocimientos de las unidades didácticas de las que se compone la programación de la materia. Aparte de los aspectos comentados se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos en el plazo previsto indicado por el profesor, el nivel de ejecución y madurez del resultado, y la realización de la totalidad de los ejercicios mandados por el profesor. ACTITUD: Se valorará la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden a situación habituales en el aula y necesarias para la práctica docente y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre sí, se evaluará al alumno. Entre las situaciones que se evaluarán	EXAMEN: A1.-Examen ensayo de la evaluación. 10% del total de la calificación global de la evaluación. A2.-Examen global de la evaluación. 20% del total de la calificación global de la evaluación. LÁMINAS: B1.-La presentación y evaluación positiva de las láminas al día, siguiendo el trabajo de clase. 20% del total de la calificación global de la evaluación. B2.-La presentación y evaluación positiva el día del examen global de la totalidad de las láminas propuestas hasta la fecha del mismo. 10% del total de la calificación global de la evaluación. B3.-En este subapartado se valorará la calidad de los trabajos y láminas presentados. Se calificarán el día del examen global. 30% del total de la calificación global de la evaluación. ACTITUD: C.-Se valorará la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden a situación habituales en el aula y necesarias para la práctica docente
2.-Luces de colores.	.-Conocer básicamente conceptos del color como luz.	.-Conoce los colores luz primarios y secundarios, y la obtención de estos últimos.			
3.-Pigmentos de colores.	.-Conocer básicamente conceptos del color como pigmento.	.-Conoce los colores pigmento primarios y secundarios, y es capaz de obtener de estos últimos a partir de los primeros.			
4.-Las cualidades del color.	.-Conocer básicamente diferentes cualidades del color.	.-Conoce y distingue el tono, el valor y la saturación del color.			
5.-El color como sistema codificado.	.-Utilizar el color desde un punto de vista codificado.	.-Obtiene diferentes círculos cromáticos, triángulo cromático y lo aplica. Entiende y obtiene colores enunciados como un número.			
6.-Las gamas cromáticas.	.-Conocer básicamente y utilizar gamas cromáticas.	.-Conoce y aplica diferentes clasificaciones de gamas cromática en composiciones plásticas.			
7.-La armonía cromáticas.	.-Conocer básicamente y distinguir diferentes parámetros de la armonía cromática.	.-Distingue entre el equilibrio, la proporción y el ritmo en la relación entre colores.			
8.-El color en la imagen.	.- Conocer básicamente diferentes aspectos de la aplicación del color en la imagen.	.-Conoce y diferencia diferentes parámetros como la sensación, simbología y aplicación en la publicidad que se obtiene con el color.			

				<p>figura el llevar el trabajo al día, el aporte de material necesario para la realización del mismo, la atención del alumno a las explicaciones del profesor, interferencia en la comunicación entre el profesor y los padres del alumno, prontitud en la entrega de los ejercicios, interés por la materia, ayuda a los compañeros, etc.</p>	<p>y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre sí. 10% del total de la calificación global de la evaluación.</p>
--	--	--	--	--	--

USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.

Se han utilizado recursos informáticos para la elaboración y presentación de la mayoría de los ejercicios, exámenes y distinto material que se plantearán o facilitarán a los alumnos. Por otra parte, se sugiere y anima a los alumnos al uso de determinados asistentes y herramientas informáticos para buscar diferentes materiales con los que realizar algunos trabajos. En cuanto a exponer, explicar, apoyar o completar diferentes temas o ejercicios de la programación se utilizarán recursos generales y habituales TIC, pudiéndose utilizar, de forma ocasional, programas o aplicaciones informáticas específicas de diseño o dibujo como AUTOCAD.

METODOLOGÍA

En la primera sesión el profesor recabará de los alumnos oralmente y de manera guiada los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Posteriormente se realizará la explicación de los contenidos correspondientes a la unidad. En cada sesión, el profesor presenta a los alumnos el contenido de la unidad correspondiente que se desarrollará en la misma. La clase comienza realizando preguntas orales sobre los contenidos relacionados con la unidad explicados en días anteriores, tanto de los conceptos como de los procedimientos.

Los alumnos tomarán nota de las explicaciones y dibujos que el profesor realice en la pizarra en su cuaderno o directamente irán haciendo la lámina propuesta. El profesor podrá pedir a algunos alumnos que salgan a la pizarra a realizar determinados ejercicios o repetición de los expuestos anteriormente por el profesor, siguiendo las instrucciones del profesor y obteniendo así, una observación directa del trabajo de los alumnos. La presentación de la teoría y ejercicios se podrá extender a la totalidad del periodo lectivo al ir teniendo que realizar el alumno la lámina con los ejercicios propuestos, y si se terminara antes la explicación, el alumno concluirá los ejercicios, y así podrá realizar el profesor una observación directa, y podrá responder a las dudas que puedan ir surgiendo. En esta parte de la clase el profesor permitirá, si es adecuado el ambiente de clase, que los alumnos intercambien sus dudas y respuestas a las mismas entre los alumnos próximos, creando un ambiente de colaboración mutua.

Durante la explicación de las láminas el profesor indicará aquellos ejercicios más importantes y que puedan ser objeto de pregunta de examen, y previamente al día del examen, el profesor recordará a los alumnos el contenido de las posibles preguntas del examen aclarando las dudas planteadas. Además pondrá a disposición de los alumnos uno o varios modelos de examen y/o ejercicios que puedan formar parte de éstos. Se planteará antes de cada evaluación una lámina en la que se recojan los contenidos básicos de determinadas unidades, con la cual se recordará una vez más los ejercicios fundamentales de la unidad.

Se podrá extender la realización de algunas de las láminas correspondientes a esta unidad por más de un periodo lectivo, y se dará el tiempo suficiente para desarrollar el trabajo en el aula, sin que el alumno tenga la necesidad de terminarlo en clase, todo ello si el alumno trabaja en el aula de forma adecuada sin pérdida de tiempo y distracciones.

Una vez planteado y explicado los ejercicios correspondientes a cada sesión, el profesor revisará y controlará en el aula los ejercicios y láminas anteriores, corrigiendo directamente y en presencia del alumno aquellos puntos que estimara necesario, y en caso de no considerar suficiente el trabajo realizado por el alumno le indicará que lo complete o repita para su posterior corrección.

La unidad no se desarrollara de forma continua, sino que se repartirán sus contenidos a lo largo de la tercera evaluación para alternar con otras unidades y otros tipos de actividades de la programación.

El alumno pasara repetidas veces por la mesa del profesor para ser preguntado de forma individual sobre diferentes aspectos de la unidad tanto de contenidos como de saber hacer.

TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 11/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la 3ª evaluación.

Parte proporcional de las sesiones de explicación teórica de contenidos de la unidad.

Lámina 1ª de la unidad. Esquema y pequeño resumen de la unidad.

Lámina 2ª de la unidad. Formación de diferentes círculos cromáticos.

Lámina 3ª de la unidad. Diferentes escalas tonales.

Lámina 4ª de la unidad. Aplicación del triángulo cromático.

Lámina 5ª de la unidad. Realizar una misma composición en colores fríos y calientes.

Lámina 6ª de la unidad. Collage de una composición de diferentes tonos.

Sesiones de trabajo, dudas, repaso y preguntas individuales a los alumnos de contenidos y láminas enunciadas de la presente unidad.

Parte proporcional de las sesiones para la realización de exámenes ensayo y definitivos.

Parte proporcional de repaso de contenidos y trazados en la lámina de preparación de la 3ª evaluación.

EVALUACIÓN:				
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD EN LA CORRECCIÓN, TIEMPO, CANTIDAD...	RECUPERACIÓN	PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN
Examen	<p>.-Dos tipos de examen: examen ensayo y examen final de la evaluación.</p> <p>.-Los ejercicios serán mayoritariamente referidos a los contenidos básicos de la unidad, como por ejemplo: nombrar los colores primarios, secundarios complementarios pintura y su forma de obtención; formar círculos cromáticos de distintas divisiones; nomenclatura numérica del color y aplicación; definición cualidades del color.</p>	<p>.-Los ejercicios relativos a la presente unidad formaran parte junto a los de otras en los exámenes que se planteen a lo largo del curso, ya sea exámenes ensayos o finales de evaluación.</p> <p>.-La valoración de cada ejercicio es variable en función de la dificultad del mismo.</p>	<p>.-No hay examen de recuperación, dado que una evaluación se recupera con la siguiente, en la que se evalúa todo el trabajo realizado hasta la fecha desde principio de curso y su calificación se obtiene de distintos apartado y no solo del examen.</p>	<p>.-Examen ensayo. 10%</p> <p>.-Examen final. 20%</p>
Láminas:	<p>.-6 láminas referidas directamente a los contenidos de la unidad y de aplicación de los mismos.</p> <p>.-1 láminas de repaso global de contenidos.</p>	<p>.-Las láminas no se plantearán de forma correlativa sino espaciada a lo largo de las evaluaciones.</p> <p>.-Se dedicará al menos una sesión por lámina para trabajar en clase. Se intercalaran a lo largo de la evaluación diferentes periodos lectivos para terminar y recuperar láminas retrasadas.</p> <p>.-El plazo de entrega es de dos días antes de la fecha del examen de la evaluación correspondiente para obtener un 100% de la calificación y obligatorio el día del examen. Se descontara por lámina no presentada.</p> <p>.-La calificación tendrá en cuenta los criterios de calificación de láminas referidos en el punto relativo a éste apartado en la programación.</p>	<p>.-El profesor corregirá la lámina en la clase y si esta no fuera aceptada el alumno podrá terminar o repetir la misa para su posterior corrección.</p> <p>.-Se podrán presentar láminas retrasadas a lo largo de todo el curso con lo que quedaría recuperada dicha lámina.</p>	<p>.-Trabajo laminas al día. 20%</p> <p>.-Trabajo laminas al final de la evaluación. 10%</p> <p>.-Calidad de lámina. 30%</p>
<p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Control de material.</p> <p>Trabajo en clase.</p>	<p>.-El alumno definirá oralmente los conceptos.</p> <p>.-Explicará oralmente y trazara diferentes ejercicios planteados.</p> <p>.-Se controlara si es posible a diario el material adecuado para la realización del trabajo diario.</p> <p>.-Se controlara el trabajo diario y la atención en clase.</p>	<p>.-Al alumno se le preguntara varias veces a lo largo de la unidad en relación a diferentes conceptos y trazados de la unidad para controlar el proceso de aprendizaje y de atención en clase.</p> <p>.-Se controlara, si es posible a diario, el material que aporta el alumno para el trabajo diario</p> <p>.-Se descontara del total del apartado por situación negativa.</p>	<p>.-Se le pregunta varias veces y/o trabajos alternativos.</p> <p>.-Corregir su falta de atención en clase y disponibilidad del material en periodos lectivos sucesivos.</p>	<p>.-El conjunto de los diferentes aspectos valorados en este apartado 10%</p>

**EPV Y AUDIOVISUAL 1. 1º ESO. UNIDAD DIDÁCTICA 04 :
DIBUJO TECNICO: TRAZADOS GEOMETRICOS**

TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 13/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la evaluación 0 y 1ª evaluación.

CONTENIDOS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.	COMPETENCIAS CLAVE.	INSTRUMENTOS DE EVALUACION.	CRITERIOS DE CALIFICACION.
1.-Útiles para el dibujo técnico. 2.-Signos y líneas. 3.-Operaciones con segmentos. 4.-Trazado de perpendiculares. 5.-La circunferencia. 6.-División de la circunferencia en partes iguales. 7.-Ángulos. 8.-Teorema de Tales.	<p>.-Reconocer usar y cuidar útiles específicos del dibujo técnico.</p> <p>.-Reconocer y trazar líneas de distinto tipo y posición relativa entre ellas.</p> <p>.-Operar básicamente con segmentos</p> <p>.-Usar con corrección la escuadra y cartabón para el trazado de paralelas y perpendiculares.</p> <p>.-Trazar paralelas y perpendiculares de otras formas distintas al trazado con escuadra y cartabón, Trazar y aplicar la mediatriz.</p> <p>.-Reconocer y trazar elementos fundamentales de la circunferencia así como la circunferencia en distintos casos.</p> <p>.-Dividir la circunferencia en un número determinado de partes iguales.</p> <p>.-Reconocer, clasificar y trazar ángulos.</p>	<p>.-Usa con soltura el material de dibujo técnico mas adecuado para la materialización del trazado y lo conserva y cuida con garantías para su uso posterior.</p> <p>.-Reconoce y traza líneas geométricas simples y compuestas a mano alzada y elementos de precisión y establece relación entre ellas en el plano</p> <p>.-Suma, resta y multiplica con segmentos</p> <p>.-Maneja útiles básicos de dibujo técnico con precisión.</p> <p>.-Dibuja paralelas y perpendiculares en función de los datos y materiales de los que parte. Dibuja, conoce y aplica la mediatriz.</p> <p>.-Sitúa y define elementos básicos de la circunferencia y aplica su conocimiento para trazar circunferencias a partir de éstos casos</p> <p>.-Trabaja y manipula la circunferencia para dividirla en partes iguales y su posterior aplicación.</p> <p>.-Maneja el conocimiento de los ángulos tanto para su trazado como para la relación entre estos</p>	<p>1.-Comp. Matemática y comp. Básica en ciencia y tecnología. 2.- Comp. Lingüística. 3.- Comp. Digital. 4.- Conciencia y expresiones culturales. 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7.- Aprender a aprender.</p>	<p>EXAMEN: El alumno realizara varios exámenes en los que mediante distintos ejercicios prácticos o teóricos mostrará los conocimientos adquiridos de las distintas unidades didácticas.</p> <p>LÁMINAS: El alumno realizará diferentes trabajos y láminas en los que desarrollará de forma práctica, creativa, original, ordenada, precisa y limpia los diferentes conocimientos de las unidades didácticas de las que se compone la programación de la materia. Aparte de los aspectos comentados se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos en el plazo previsto indicado por el profesor, el nivel de ejecución y madurez del resultado, y la realización de la totalidad de los ejercicios mandados por el profesor.</p> <p>ACTITUD: Se valorara la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden a</p>	<p>EXAMEN: A1.-Examen ensayo de la evaluación. 10% del total de la calificación global de la evaluación. A2.-Examen global de la evaluación. 20% del total de la calificación global de la evaluación. LAMINAS: B1.-La presentación y evaluación positiva de las láminas al día, siguiendo el trabajo de clase. 20% del total de la calificación global de la evaluación. B2.-La presentación y evaluación positiva el día del examen global de la totalidad de las láminas propuestas hasta la fecha del mismo. 10% del total de la calificación global de la evaluación. B3.-En este subapartado se valorará la calidad de los trabajos y láminas presentados. Se calificarán el día del examen global. 30% del total de la calificación global de la evaluación. ACTITUD: C.-Se valorara la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden</p>

	.-Operar con ángulos	.-Traza la bisectriz en diferentes situaciones y construye un ángulo igual a uno dado		situación habituales en el aula y necesarias para la práctica docente y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre si, se evaluará al alumno. Entre las situaciones que se evaluarán figura el llevar el trabajo al día, el aporte de material necesario para la realización del mismo, la atención del alumno a las explicaciones del profesor, interferencia en la comunicación entre el profesor y los padres del alumno, prontitud en la entrega de los ejercicios, interés por la materia, ayuda a los compañeros, etc.	a situación habituales en el aula y necesarias para la práctica docente y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre si. 10% del total de la calificación global de la evaluación.
	.-Conocer y trazar el teorema de Tales	.-Aplica el conocimiento del teorema en la división de segmentos y lo ejecuta gráficamente			

USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.

Se han utilizado recursos informáticos para la elaboración y presentación de la mayoría de los ejercicios, exámenes y distinto material que se plantearán o facilitarán a los alumnos. Por otra parte, se sugiere y anima a los alumnos al uso de determinados asistentes y herramientas informáticos para buscar diferentes materiales con los que realizar algunos trabajos. En cuanto a exponer, explicar, apoyar o completar diferentes temas o ejercicios de la programación se utilizarán recursos generales y habituales TIC, pudiéndose utilizar, de forma ocasional, programas o aplicaciones informáticas específicas de diseño o dibujo como AUTOCAD.

METODOLOGÍA

En la primera sesión el profesor recabará de los alumnos oralmente y de manera guiada los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Posteriormente se realizará la explicación de los contenidos correspondientes a la unidad. En cada sesión, el profesor presenta a los alumnos el contenido de la unidad correspondiente que se desarrollará en la misma. La clase comienza realizando pregunta orales sobre los contenidos relacionados con la unidad explicados en días anteriores, tanto de los conceptos como de los procedimientos.

Los alumnos tomarán nota de las explicaciones y dibujos que el profesor realice en la pizarra en su cuaderno o directamente irán haciendo la lámina propuesta. El profesor podrá pedir a algunos alumnos que salgan a la pizarra a realizar determinados ejercicios o repetición de los expuestos anteriormente por el profesor, siguiendo las instrucciones del profesor y obteniendo así, una observación directa del trabajo de los alumnos. La presentación de la teoría y ejercicios se podrá extenderse a la totalidad del periodo lectivo al ir teniendo que realizar el alumno la lamina con los ejercicios `propuestos, y si se terminara antes la explicación, el alumnos concluirá los ejercicios, y así podrá realizar el profesor una observación directa, y podrá responder a las dudas que puedan ir surgiendo. En esta parte de la clase el profesor permitirá, si es adecuado el ambiente de clase, que los alumnos intercambien sus dudas y respuestas a las mismas entre los alumnos próximos,

creando un ambiente de colaboración mutua.

Durante la explicación de las láminas el profesor indicará aquellos ejercicios más importantes y que puedan ser objeto de pregunta de examen, y previamente al día del examen, el profesor recordará a los alumnos el contenido de las posibles preguntas del examen aclarando las dudas planteadas. Además pondrá a disposición de los alumnos uno o varios modelos de examen y/o ejercicios que puedan formar parte de éstos. Se planteará antes de cada evaluación una lámina en la que se recojan los contenidos básicos de determinadas unidades, con la cual se recordará una vez más los ejercicios fundamentales de la unidad.

Se podrá extender la realización de algunas de las láminas correspondientes a esta unidad por más de un periodo lectivo, y se dará el tiempo suficiente para desarrollar el trabajo en el aula, sin que el alumno tenga la necesidad de terminarlo en clase, todo ello si el alumno trabaja en el aula de forma adecuada sin pérdida de tiempo y distracciones.

Una vez planteado y explicado los ejercicios correspondientes a cada sesión, el profesor revisará y controlará en el aula los ejercicios y láminas anteriores, corrigiendo directamente y en presencia del alumno aquellos puntos que estimara necesario, y en caso de no considerar suficiente el trabajo realizado por el alumno le indicará que lo complete o repita para su posterior corrección.

La unidad no se desarrollara de forma continua, sino que se repartirán sus contenidos a lo largo de la evaluación 0 y primera evaluación para no agobiar al alumno con tanto trazado geométrico y alternar con otras unidades y otros tipos de actividades de la programación.

El alumno pasara repetidas veces por la mesa del profesor para ser preguntado de forma individual sobre diferentes aspectos de la unidad tanto de contenidos como de saber hacer.

TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 13/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la evaluación 0 y 1ª evaluación.

Parte proporcional de las sesiones de explicación teórica de contenidos de la unidad.

Lamina 1ª de la unidad. Dictado y explicación del proceso de trazado de paralelas y perpendiculares con escuadra y cartabón. Tipos de líneas y relación básica entre estas.

Lámina 2ª de la unidad. Repaso del trazado grafico de paralelas y perpendiculares mediante el uso de la escuadra y el cartabón aplicado a casos concretos.

Lámina 3ª de la unidad. Explicación de operaciones con segmentos y trazado de paralelas y perpendiculares con compás y regla.

Lámina 4ª de la unidad. Explicación de trazado y división de circunferencias.

Lámina 5ª de la unidad. Explicación de tipos, trazado y operaciones con ángulos. Teorema de Tales.

Lámina 6ª de la unidad. Aplicación de contenidos de la unidad en la creación de cenefas.

Sesiones de trabajo, dudas, repaso y preguntas individuales a los alumnos de contenidos y laminas enunciadas de la presente unidad.

Parte proporcional de las sesiones para la realización de exámenes ensayo y definitivos.

Parte proporcional de repaso de contenidos y trazados en la lámina de preparación de la evaluación 0.

Parte proporcional de repaso de contenidos y trazados en la lámina de preparación de la 1ª evaluación.

Parte proporcional de repaso de contenidos y trazados en la lámina de preparación de la 2ª evaluación.

Parte proporcional de repaso de contenidos y trazados en la lámina de preparación de la 3ª evaluación.

EVALUACIÓN:				
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD EN LA CORRECCIÓN, TIEMPO, CANTIDAD...	RECUPERACIÓN	PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN
Examen	<p>.-Dos tipos de examen: examen ensayo y examen final de la evaluación.</p> <p>.-Los ejercicios serán mayoritariamente referidos a los contenidos básicos de la unidad, como por ejemplo: operaciones con segmentos, mediatriz, bisectriz, traslación grafica de un ángulo, división de un segmento en partes iguales y trazado de circunferencias por puntos dados.</p>	<p>.-Los ejercicios relativos a la presente unidad formaran parte junto a los de otras en los exámenes que se planteen a lo largo del curso, ya sea exámenes ensayos o finales de evaluación.</p> <p>.-La valoración de cada ejercicio es variable en función de la dificultad del mismo.</p>	<p>.-No hay examen de recuperación, dado que una evaluación se recupera con la siguiente, en la que se evalúa todo el trabajo realizado hasta la fecha desde principio de curso y su calificación se obtiene de distintos apartado y no solo del examen.</p>	<p>.-Examen ensayo. 10%</p> <p>.-Examen final. 20%</p>
Láminas:	<p>.-6 láminas referidas directamente a los contenidos de la unidad y de aplicación de los mismos.</p> <p>.-3 láminas de repaso global de contenidos.</p>	<p>.-Las láminas no se plantearán de forma correlativa sino espaciada a lo largo de las evaluaciones.</p> <p>.-Se dedicará al menos una sesión por lámina para trabajar en clase. Se intercalaran a lo largo de la evaluación diferentes periodos lectivos para terminar y recuperar láminas retrasadas.</p> <p>.-El plazo de entrega es de dos días antes de la fecha del examen de la evaluación correspondiente para obtener un 100% de la calificación y obligatorio el día del examen. Se descontara por lámina no presentada.</p> <p>.-La calificación tendrá en cuenta los criterios de calificación de láminas referidos en el punto relativo a éste apartado en la programación.</p>	<p>.-El profesor corregirá la lámina en la clase y si esta no fuera aceptada el alumno podrá terminar o repetir la misa para su posterior corrección.</p> <p>.-Se podrán presentar láminas retrasadas a lo largo de todo el curso con lo que quedaría recuperada dicha lámina.</p>	<p>.-Trabajo laminas al día. 20%</p> <p>.-Trabajo laminas al final de la evaluación. 10%</p> <p>.-Calidad de lámina. 30%</p>
Preguntas orales en clase. Control de material. Trabajo en clase.	<p>.-El alumno definirá oralmente los conceptos.</p> <p>.-Explicará oralmente y trazara diferentes ejercicios planteados.</p> <p>.-Se controlara si es posible a diario el material adecuado para la realización del trabajo diario.</p> <p>.-Se controlara el trabajo diario y la atención en clase.</p>	<p>.-Al alumno se le preguntara varias veces a lo largo de la unidad en relación a diferentes conceptos y trazados de la unidad para controlar el proceso de aprendizaje y de atención en clase.</p> <p>.-Se controlara, si es posible a diario, el material que aporta el alumno para el trabajo diario</p> <p>.-Se descontara del total del apartado por situación negativa.</p>	<p>.-Se le pregunta varias veces y/o trabajos alternativos.</p> <p>.-Corregir su falta de atención en clase y disponibilidad del material en periodos lectivos sucesivos.</p>	<p>.-El conjunto de los diferentes aspectos valorados en este apartado 10%</p>

EPV Y AUDIOVISUAL 1. 1º ESO. . UNIDAD DIDÁCTICA 05: FORMAS POLIGONALES.			TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 12/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la 2ª evaluación.		
CONTENIDOS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.	COMPETENCIAS CLAVE.	INSTRUMENTOS DE EVALUACION.	CRITERIOS DE CALIFICACION.
1.-Los polígonos. 2.-Los triángulos. 3.-Los cuadriláteros. 4.-Construcción de polígonos regulares. 5.-Igualdad. 6.-Semejanza.	<p>.-Reconocer, definir y clasificar según diferentes criterios los polígonos.</p> <p>.-Reconocer y clasificar según diferentes elementos distintos triángulos.</p> <p>.-Reconocer, definir y trazar rectas notables de los triángulos.</p> <p>.-Trazar y construir diferentes triángulos a partir de diferentes datos.</p> <p>.-Reconocer, definir y clasificar cuadriláteros según diferentes variables,</p> <p>.-Trazar y construir diferentes cuadriláteros a partir de diferentes datos.</p> <p>.-Reconocer y definir diferentes polígonos regulares y su situación respecto a una circunferencia.</p> <p>.-Trazar polígonos regulares básicos inscritos en una circunferencia mediante</p>	<p>.-Reconoce y sabe dibujar esquemáticamente diferentes polígonos.</p> <p>.-Define diferentes polígonos atendiendo a diferentes clasificaciones.</p> <p>.-Clasifica los polígonos en función de su regularidad, si es inscrito o circunscrito, si es equilátero, o si es estrellado.</p> <p>.-Reconoce y clasifica diferentes triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.</p> <p>.-Reconoce, define y traza la altura, la mediana de un triángulo.</p> <p>.-Dibuja triángulos a partir de conocer sus tres lados, triángulo equilátero, y triángulo isósceles conocido la base y la altura.</p> <p>.-Reconoce, define y clasifica los cuadriláteros entre paralelogramos y no paralelogramos.</p> <p>.-Dibuja cuadrados y rectángulos conocidos sus lados, dibuja un rombo conocidas sus diagonales.</p> <p>.-Reconoce y sitúa polígonos regulares si son inscritos o circunscritos.</p> <p>.-Dibuja y conoce los procedimientos particulares de los polígonos regulares básicos</p>	<p>1.-Comp. Matemática y comp. Básica en ciencia y tecnología.</p> <p>2.- Comp. Lingüística.</p> <p>3.- Comp. Digital.</p> <p>4.- Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7.- Aprender a aprender.</p>	<p>EXAMEN: El alumno realizara varios exámenes en los que mediante distintos ejercicios prácticos o teóricos mostrará los conocimientos adquiridos de las distintas unidades didácticas.</p> <p>LÁMINAS: El alumno realizará diferentes trabajos y láminas en los que desarrollará de forma práctica, creativa, original, ordenada, precisa y limpia los diferentes conocimientos de las unidades didácticas de las que se compone la programación de la materia. Aparte de los aspectos comentados se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos en el plazo previsto indicado por el profesor, el nivel de ejecución y madurez del resultado, y la realización de la totalidad de los ejercicios mandados por el profesor.</p> <p>ACTITUD: Se valorara la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden a situaciones habituales en el aula y necesarias para la práctica</p>	<p>EXAMEN: A1.-Examen ensayo de la evaluación. 10% del total de la calificación global de la evaluación. A2.-Examen global de la evaluación. 20% del total de la calificación global de la evaluación. LÁMINAS: B1.-La presentación y evaluación positiva de las láminas al día, siguiendo el trabajo de clase. 20% del total de la calificación global de la evaluación. B2.-La presentación y evaluación positiva el día del examen global de la totalidad de las láminas propuestas hasta la fecha del mismo. 10% del total de la calificación global de la evaluación. B3.-En este subapartado se valorará la calidad de los trabajos y láminas presentados. Se calificarán el día del examen global. 30% del total de la calificación global de la evaluación. ACTITUD: C.-Se valorara la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden a situaciones habituales en el aula y necesarias para la práctica docente</p>

	métodos particulares	inscritos. Traza por este método triángulo, cuadrado, pentágono, hexágono, heptágono y octágono.		docente y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre sí, se evaluará al alumno. Entre las situaciones que se evaluarán figura el llevar el trabajo al día, el aporte de material necesario para la realización del mismo, la atención del alumno a las explicaciones del profesor, interferencia en la comunicación entre el profesor y los padres del alumno, prontitud en la entrega de los ejercicios, interés por la materia, ayuda a los compañeros, etc.	y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre sí. 10% del total de la calificación global de la evaluación.
	.-Reconocer polígonos estrellados y sus características, y saber trazar polígonos estrellados sencillos	.- Reconoce y distingue el número, el género, el paso y la especie de los polígonos estrellados, y traza polígonos estrellados sencillos.			
	.-Definir igualdad y conocer diferentes procedimientos para su trazado.	.-Define igualdad y traza figuras iguales por triangulación, radiación o coordenadas.			
	.-Definir semejanza y conocer diferentes procedimientos para su trazado.	.-Define semejanza y traza figuras semejantes por homotecia, coordenadas o cuadrícula.			

USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.

Se han utilizado recursos informáticos para la elaboración y presentación de la mayoría de los ejercicios, exámenes y distinto material que se plantearán o facilitarán a los alumnos. Por otra parte, se sugiere y anima a los alumnos al uso de determinados asistentes y herramientas informáticas para buscar diferentes materiales con los que realizar algunos trabajos. En cuanto a exponer, explicar, apoyar o completar diferentes temas o ejercicios de la programación se utilizarán recursos generales y habituales TIC, pudiéndose utilizar, de forma ocasional, programas o aplicaciones informáticas específicas de diseño o dibujo como AUTOCAD.

METODOLOGÍA

En la primera sesión el profesor recabará de los alumnos oralmente y de manera guiada los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Posteriormente se realizará la explicación de los contenidos correspondientes a la unidad. En cada sesión, el profesor presenta a los alumnos el contenido de la unidad correspondiente que se desarrollará en la misma. La clase comienza realizando pregunta orales sobre los contenidos relacionados con la unidad explicados en días anteriores, tanto de los conceptos como de los procedimientos.

Los alumnos tomarán nota de las explicaciones y dibujos que el profesor realice en la pizarra en su cuaderno o directamente irán haciendo la lámina propuesta. El profesor podrá pedir a algunos alumnos que salgan a la pizarra a realizar determinados ejercicios o repetición de los expuestos anteriormente por el profesor, siguiendo las instrucciones del profesor y obteniendo así, una observación directa del trabajo de los alumnos. La presentación de la teoría y ejercicios se podrá extenderse a la totalidad del periodo lectivo al ir teniendo que realizar el alumno la lámina con los ejercicios propuestos, y si se terminara antes la explicación, el alumno concluirá los ejercicios, y así podrá realizar el profesor una observación directa, y podrá responder a las dudas que puedan ir surgiendo. En esta parte de la clase el profesor permitirá, si es adecuado el ambiente de clase, que los alumnos intercambien sus dudas y respuestas a las mismas entre los alumnos próximos, creando un ambiente de colaboración mutua.

Durante la explicación de las láminas el profesor indicará aquellos ejercicios más importantes y que puedan ser objeto de pregunta de examen, y previamente al día del examen, el profesor recordará a los alumnos el contenido de las posibles preguntas del examen aclarando las dudas planteadas. Además pondrá a disposición de los alumnos uno o varios modelos de examen y/o ejercicios que puedan formar parte de éstos. Se planteará antes de cada evaluación una lámina en la que se recojan los contenidos básicos de determinadas unidades, con la cual se recordará una vez más los ejercicios fundamentales de la unidad.

Se podrá extender la realización de algunas de las láminas correspondientes a esta unidad por más de un periodo lectivo, y se dará el tiempo suficiente para desarrollar el trabajo en el aula, sin que el alumno tenga la necesidad de terminarlo en clase, todo ello si el alumno trabaja en el aula de forma adecuada sin pérdida de tiempo y distracciones.

Una vez planteado y explicado los ejercicios correspondientes a cada sesión, el profesor revisará y controlará en el aula los ejercicios y láminas anteriores, corrigiendo directamente y en presencia del alumno aquellos puntos que estimara necesario, y en caso de no considerar suficiente el trabajo realizado por el alumno le indicará que lo complete o repita para su posterior corrección.

La unidad no se desarrollara de forma continua, sino que se repartirán sus contenidos a lo largo de la segunda evaluación para alternar con otras unidades y otros tipos de actividades de la programación.

El alumno pasara repetidas veces por la mesa del profesor para ser preguntado de forma individual sobre diferentes aspectos de la unidad tanto de contenidos como de saber hacer.

TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 12/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la 2ª evaluación.

Parte proporcional de las sesiones de explicación teórica de contenidos de la unidad.

Lámina 1ª de la unidad. Construcción de triángulos y cuadriláteros según diferentes casos.

Lámina 2ª de la unidad. Construcción de polígonos regulares inscritos utilizando el método particular para cada uno de ellos.

Lámina 3ª de la unidad. Construcción de polígonos regulares inscritos utilizando el método general.

Lámina 4ª de la unidad. Teoría sobre polígonos estrellados y aplicación en un caso sencillo.

Lámina 5ª de la unidad. Explicación y trazado de la lámina de aplicación de contenidos en el trazado de figuras iguales y semejantes.

4 sesiones de trabajo, dudas, repaso y preguntas individuales a los alumnos de contenidos y láminas enunciadas de la presente unidad.

Parte proporcional de las siete sesiones para la realización de exámenes ensayo y definitivos.

Parte proporcional de repaso de contenidos y trazados en la lámina de preparación de la 2ª evaluación.

Parte proporcional de repaso de contenidos y trazados en la lámina de preparación de la 3ª evaluación.

EVALUACIÓN:				
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD EN LA CORRECCIÓN, TIEMPO, CANTIDAD...	RECUPERACIÓN	PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN
Examen	<p>.-Dos tipos de examen: examen ensayo y examen final de la evaluación.</p> <p>.-Los ejercicios serán mayoritariamente referidos a los contenidos básicos de la unidad, como por ejemplo: trazar circunferencias a partir de diferentes datos; trazar polígonos regulares por método particular; trazar polígonos regulares aplicando el método general.</p>	<p>.-Los ejercicios relativos a la presente unidad formaran parte junto a los de otras en los exámenes que se planteen a lo largo del curso, ya sea exámenes ensayos o finales de evaluación.</p> <p>.-La valoración de cada ejercicio es variable en función de la dificultad del mismo.</p>	<p>.-No hay examen de recuperación, dado que una evaluación se recupera con la siguiente, en la que se evalúa todo el trabajo realizado hasta la fecha desde principio de curso y su calificación se obtiene de distintos apartado y no solo del examen.</p>	<p>.-Examen ensayo. 10%</p> <p>.-Examen final. 20%</p>
Láminas:	<p>.-5 láminas referidas directamente a los contenidos de la unidad y de aplicación de los mismos.</p> <p>.-2 láminas de repaso global de contenidos.</p>	<p>.-Las láminas no se plantearán de forma correlativa sino espaciada a lo largo de las evaluaciones.</p> <p>.-Se dedicará al menos una sesión por lámina para trabajar en clase. Se intercalaran a lo largo de la evaluación diferentes periodos lectivos para terminar y recuperar láminas retrasadas.</p> <p>.-El plazo de entrega es de dos días antes de la fecha del examen de la evaluación correspondiente para obtener un 100% de la calificación y obligatorio el día del examen. Se descontara por lámina no presentada.</p> <p>.-La calificación tendrá en cuenta los criterios de calificación de láminas referidos en el punto relativo a éste apartado en la programación.</p>	<p>.-El profesor corregirá la lámina en la clase y si esta no fuera aceptada el alumno podrá terminar o repetir la misa para su posterior corrección.</p> <p>.-Se podrán presentar láminas retrasadas a lo largo de todo el curso con lo que quedaría recuperada dicha lámina.</p>	<p>.-Trabajo laminas al día. 20%</p> <p>.-Trabajo laminas al final de la evaluación. 10%</p> <p>.-Calidad de lámina. 30%</p>
Preguntas orales en clase. Control de material. Trabajo en clase.	<p>.-El alumno definirá oralmente los conceptos.</p> <p>.-Explicará oralmente y trazara diferentes ejercicios planteados.</p> <p>.-Se controlara si es posible a diario el material adecuado para la realización del trabajo diario.</p> <p>.-Se controlara el trabajo diario y la atención en clase.</p>	<p>.-Al alumno se le preguntara varias veces a lo largo de la unidad en relación a diferentes conceptos y trazados de la unidad para controlar el proceso de aprendizaje y de atención en clase.</p> <p>.-Se controlara, si es posible a diario, el material que aporta el alumno para el trabajo diario</p> <p>.-Se descontara del total del apartado por situación negativa.</p>	<p>.-Se le pregunta varias veces y/o trabajos alternativos.</p> <p>.-Corregir su falta de atención en clase y disponibilidad del material en periodos lectivos sucesivos.</p>	<p>.-El conjunto de los diferentes aspectos valorados en este apartado 10%</p>

EPV Y AUDIOVISUAL 1. 1º ESO. UNIDAD DIDÁCTICA 06: ESPACIO Y VOLUMEN.			TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 13/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la 3ª evaluación.		
CONTENIDOS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.	COMPETENCIAS CLAVE.	INSTRUMENTOS DE EVALUACION.	CRITERIOS DE CALIFICACION.
1.-Concepto de espacio.	.-Reconocer los parámetros tridimensionales del espacio.	.-Reconoce altura, anchura y profundidad.	1.-Comp. Matemática y comp. Básica en ciencia y tecnología. 2.- Comp. Lingüística. 3.- Comp. Digital. 4.- Conciencia y expresiones culturales. 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7.- Aprender a aprender.	EXAMEN: El alumno realizara varios exámenes en los que mediante distintos ejercicios prácticos o teóricos mostrará los conocimientos adquiridos de las distintas unidades didácticas. LÁMINAS: El alumno realizará diferentes trabajos y láminas en los que desarrollará de forma práctica, creativa, original, ordenada, precisa y limpia los diferentes conocimientos de las unidades didácticas de las que se compone la programación de la materia. Aparte de los aspectos comentados se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos en el plazo previsto indicado por el profesor, el nivel de ejecución y madurez del resultado, y la realización de la totalidad de los ejercicios mandados por el profesor. ACTITUD: Se valorara la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden a situación habituales en el aula y necesarias para la práctica	EXAMEN: A1.-Examen ensayo de la evaluación. 10% del total de la calificación global de la evaluación. A2.-Examen global de la evaluación. 20% del total de la calificación global de la evaluación. LAMINAS: B1.-La presentación y evaluación positiva de las láminas al día, siguiendo el trabajo de clase. 20% del total de la calificación global de la evaluación. B2.-La presentación y evaluación positiva el día del examen global de la totalidad de las láminas propuestas hasta la fecha del mismo. 10% del total de la calificación global de la evaluación. B3.-En este subapartado se valorará la calidad de los trabajos y láminas presentados. Se calificarán el día del examen global. 30% del total de la calificación global de la evaluación. ACTITUD: C.-Se valorara la actitud del alumno en clase respecto a una serie de parámetros que responden a situación habituales en el aula y necesarias para la práctica docente
2.-Concepto de volumen.	.-Reconocer el volumen de los objetos y crear la sensación del mismo en un soporte plano.	.-Reconoce el volumen y distingue entre dos dimensiones y tres. .-Obtiene la sensación de volumen de forma básica de diferentes objetos sobre superficie mediante diferentes procedimientos. .-Entiende y sabe situar según conveniencia la dirección de la luz aplicado a una obra plástica, y aplica el contraste tonal para la obtención del volumen.			
3.-Relaciones entre formas planas.					
4.-Representación de espacios y objetos.					
5.-Los sistemas de representación.					
6.-El sistema diédrico.	.-Reconocer, definir y saber crear composiciones con la relación entre diferentes formas planas.	.-Reconoce, define y sitúa diferentes formas planas en función del tamaño, contacto, separación, transparencia, solapamiento, penetración; y lo aplica a la obra plástica			
7.-El sistema axonométrico.					
8.-La perspectiva caballera.					
9.-La perspectiva cónica.	.-Representar e interpretar espacios y objetos tridimensionales, distinguiendo desde le punto de vista artístico y técnico en su representación.	.-Sabe aplicar las variables de oblicuidad, tamaño y degradación para la representación del espacio y los objetos, distinguiendo entre su aplicación artística y técnica. .			
	.-Reconocer y saber aplicar distintos sistemas técnicos de representación básicos según necesidad,	.-Reconoce distintos sistemas de representación técnicos. .-Elige el sistema de representación mas adecuado para la representación requerida.			
	.-Conocer fundamentos del sistema diédrico y los aplica en la representación de objetos sencillos.	.-Distingue entre planta, alzado y perfil de una figura y sitúa éstas vistas de forma adecuada. .-Sabe representar de forma			

		adecuada figuras sencillas.			
	.-Conocer fundamentos del sistema axonométrico y los aplica en la representación de objetos sencillos.	.-Traza una red isométrica, y los ejes isométricos con escuadra y cartabón. .-Representa sobre la red isométrica figuras sencillas.			
	.-Conocer fundamentos de la perspectiva caballera y los aplica en la representación de objetos sencillos.	.-Traza los ejes de la perspectiva caballera con escuadra y cartabón. .-Representa sobre los ejes de la perspectiva caballera figuras sencillas.			
	.-Conocer fundamentos de la perspectiva cónica y los aplica en la representación de objetos sencillos.	.- Representa conocidas la LT y la LH figuras sencillas.		docente y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre si, se evaluará al alumno. Entre las situaciones que se evaluarán figura el llevar el trabajo al día, el aporte de material necesario para la realización del mismo, la atención del alumno a las explicaciones del profesor, interferencia en la comunicación entre el profesor y los padres del alumno, prontitud en la entrega de los ejercicios, interés por la materia, ayuda a los compañeros, etc.	y mediante una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre si. 10% del total de la calificación global de la evaluación.

USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.

Se han utilizado recursos informáticos para la elaboración y presentación de la mayoría de los ejercicios, exámenes y distinto material que se plantearán o facilitarán a los alumnos. Por otra parte, se sugiere y anima a los alumnos al uso de determinados asistentes y herramientas informáticos para buscar diferentes materiales con los que realizar algunos trabajos. En cuanto a exponer, explicar, apoyar o completar diferentes temas o ejercicios de la programación se utilizarán recursos generales y habituales TIC, pudiéndose utilizar, de forma ocasional, programas o aplicaciones informáticas específicas de diseño o dibujo como AUTOCAD.

METODOLOGÍA

En la primera sesión el profesor recabará de los alumnos oralmente y de manera guiada los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Posteriormente se realizará la explicación de los contenidos correspondientes a la unidad. En cada sesión, el profesor presenta a los alumnos el contenido de la unidad correspondiente que se desarrollará en la misma. La clase comienza realizando pregunta orales sobre los contenidos relacionados con la unidad explicados en días anteriores, tanto de los conceptos como de los procedimientos.

Los alumnos tomarán nota de las explicaciones y dibujos que el profesor realice en la pizarra en su cuaderno o directamente irán haciendo la lámina propuesta. El profesor podrá pedir a algunos alumnos que salgan a la pizarra a realizar determinados ejercicios o repetición de los expuestos anteriormente por el profesor, siguiendo las instrucciones del profesor y obteniendo así, una observación directa del trabajo de los alumnos. La presentación de la teoría y ejercicios se podrá extenderse a la totalidad del periodo lectivo al ir teniendo que realizar el alumno la lamina con los ejercicios `propuestos, y si se terminara antes la explicación, el alumnos concluirá los ejercicios, y asi podrá realizar el profesor una observación directa, y podrá responder a las dudas que puedan ir surgiendo. En esta parte de la clase el profesor permitirá, si es adecuado el ambiente de clase, que los alumnos intercambien sus dudas y respuestas a las mismas entre los alumnos próximos, creando un ambiente de colaboración mutua.

Durante la explicación de las láminas el profesor indicará aquellos ejercicios más importantes y que puedan ser objeto de pregunta de examen, y previamente al día del examen, el profesor recordará a los alumnos el contenido de las posibles preguntas del examen aclarando las dudas planteadas. Además pondrá a disposición de los alumnos uno o varios modelos de examen y/o ejercicios que puedan formar parte de éstos. Se planteará antes de cada evaluación una lámina en la que se recojan los contenidos básicos de determinadas unidades, con la cual se recordará una vez más los ejercicios fundamentales de la unidad.

Se podrá extender la realización de algunas de las láminas correspondientes a esta unidad por más de un periodo lectivo, y se dará el tiempo suficiente para desarrollar el trabajo en el aula, sin que el alumno tenga la necesidad de terminarlo en clase, todo ello si el alumno trabaja en el aula de forma adecuada sin perdida de tiempo y distracciones.

Una vez planteado y explicado los ejercicios correspondientes a cada sesión, el profesor revisará y controlará en el aula los ejercicios y láminas anteriores, corrigiendo directamente y en presencia del alumno aquellos puntos que estimara necesario, y en caso de no considerar suficiente el trabajo realizado por el alumno le indicará que lo complete o repita para su posterior corrección.

La unidad no se desarrollara de forma continua, sino que se repartirán sus contenidos a lo largo de la tercera evaluación para alternar con otras unidades y otros tipos de actividades de la programación.

El alumno pasara repetidas veces por la mesa del profesor para ser preguntado de forma individual sobre diferentes aspectos de la unidad tanto de contenidos como de saber hacer.

TEMPORALIZACIÓN: Compuesta de 13/72 sesiones que se realizarán mayoritariamente a lo largo de la 3ª evaluación.

Parte proporcional de las sesiones de explicación teórica de contenidos de la unidad.

Lámina 1ª de la unidad. Esquema y pequeño resumen de la unidad.

Lámina 2ª de la unidad. Representación volumétrica de rostro humano, objeto y figuras geométricas básicas.

Lámina 3ª de la unidad. Representación del espacio y ambiente de un entorno.

Lámina 4ª de la unidad. Composición de relación entre formas planas.

Lámina 5ª de la unidad. Desarrollo plano de una figura geométrica sencilla.

Lámina 6ª de la unidad. Representación en diédrico una figura geométrica sencilla.

Lámina 7ª de la unidad. Representación en isométrico y caballera una figura geométrica sencilla.

Lámina 8ª de la unidad. Representación en cónica una figura geométrica sencilla.

Sesiones de trabajo, dudas, repaso y preguntas individuales a los alumnos de contenidos y laminas enunciadas de la presente unidad.

Parte proporcional de las sesiones para la realización de exámenes ensayo y definitivos.

Parte proporcional de repaso de contenidos y trazados en la lámina de preparación de la 3ª evaluación.

EVALUACIÓN:				
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD EN LA CORRECCIÓN, TIEMPO, CANTIDAD...	RECUPERACIÓN	PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN
Examen	<p>.-Dos tipos de examen: examen ensayo y examen final de la evaluación.</p> <p>.-Los ejercicios serán mayoritariamente referidos a los contenidos básicos de la unidad, como por ejemplo: obtener figuras iguales y semejantes por diferentes procedimientos; representar en diédrico, trama isométrica y cónica figuras sencillas; representación de volumen mediante claroscuro, relación entre formas planas.</p>	<p>.-Los ejercicios relativos a la presente unidad formaran parte junto a los de otras en los exámenes que se planteen a lo largo del curso, ya sea exámenes ensayos o finales de evaluación.</p> <p>.-La valoración de cada ejercicio es variable en función de la dificultad del mismo.</p>	<p>.-No hay examen de recuperación, dado que una evaluación se recupera con la siguiente, en la que se evalúa todo el trabajo realizado hasta la fecha desde principio de curso y su calificación se obtiene de distintos apartado y no solo del examen.</p>	<p>.-Examen ensayo. 10%</p> <p>.-Examen final. 20%</p>
Láminas:	<p>.-8 láminas referidas directamente a los contenidos de la unidad y de aplicación de los mismos.</p> <p>.-1 láminas de repaso global de contenidos.</p>	<p>.-Las láminas no se plantearán de forma correlativa sino espaciada a lo largo de las evaluaciones.</p> <p>.-Se dedicará al menos una sesión por lámina para trabajar en clase. Se intercalaran a lo largo de la evaluación diferentes periodos lectivos para terminar y recuperar láminas retrasadas.</p> <p>.-El plazo de entrega es de dos días antes de la fecha del examen de la evaluación correspondiente para obtener un 100% de la calificación y obligatorio el día del examen. Se descontara por lámina no presentada.</p> <p>.-La calificación tendrá en cuenta los criterios de calificación de láminas referidos en el punto relativo a éste apartado en la programación.</p>	<p>.-El profesor corregirá la lámina en la clase y si esta no fuera aceptada el alumno podrá terminar o repetir la misa para su posterior corrección.</p> <p>.-Se podrán presentar láminas retrasadas a lo largo de todo el curso con lo que quedaría recuperada dicha lámina.</p>	<p>.-Trabajo laminas al día. 20%</p> <p>.-Trabajo laminas al final de la evaluación. 10%</p> <p>.-Calidad de lámina. 30%</p>
<p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Control de material.</p> <p>Trabajo en clase.</p>	<p>.-El alumno definirá oralmente los conceptos.</p> <p>.-Explicará oralmente y trazara diferentes ejercicios planteados.</p> <p>.-Se controlara si es posible a diario el material adecuado para la realización del trabajo diario.</p> <p>.-Se controlara el trabajo diario y la atención en clase.</p>	<p>.-Al alumno se le preguntara varias veces a lo largo de la unidad en relación a diferentes conceptos y trazados de la unidad para controlar el proceso de aprendizaje y de atención en clase.</p> <p>.-Se controlara, si es posible a diario, el material que aporta el alumno para el trabajo diario</p> <p>.-Se descontara del total del apartado por situación negativa.</p>	<p>.-Se le pregunta varias veces y/o trabajos alternativos.</p> <p>.-Corregir su falta de atención en clase y disponibilidad del material en periodos lectivos sucesivos.</p>	<p>.-El conjunto de los diferentes aspectos valorados en este apartado 10%</p>

DESARROLLO DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACION.

La situación del alumno respecto a la materia puede estar en uno de los siguientes casos:

1.- Alumnos que cursan la materia de forma ordinaria.

1.1.- 1ª Convocatoria de “Junio”.

1.2.- Convocatoria extraordinaria de “Junio”.

2.- Alumnos con la materia pendiente.

3.- Alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua.

1.- Alumnos que cursan la materia de forma ordinaria.

La materia se podrá superar u obtener una evaluación positiva de la misma en una de las dos convocatorias siguientes:

1.1.- 1ª Convocatoria de “Junio”.

1.1.1.- Parámetro de evaluación y calificación A (A.1+A.2).

EXAMENES.

1.1.1.1 (A.1).- Examen ensayo de la evaluación.

10% del total de la calificación global de la evaluación.

1.1.1.2 (A.2).- Examen global de la evaluación.

20% del total de la calificación global de la evaluación.

1.1.2.- Parámetro de evaluación y calificación B (B.1+B.2+B.3).

LÁMINAS.

1.1.2.1 (B.1).-La presentación y evaluación positiva de las láminas al día, siguiendo el trabajo de clase,

20% del total de la calificación global de la evaluación.

1.1.2.2 (B.2).- La presentación y evaluación positiva el día del examen global de la totalidad de las láminas propuestas hasta la fecha del mismo,

10% del total de la calificación global de la evaluación.

1.1.2.3 (B.3).- En este subapartado se valorará la calidad de los trabajos y láminas presentados. Se calificarán el día del examen global

30% del total de la calificación global de la evaluación.

1.1.3 Parámetro de evaluación y calificación C.

ACTITUD.

10% del total de la calificación global de la evaluación.

La evaluación positiva o suficiente en la convocatoria de Junio se obtendrá cuando la última (tercera) evaluación parcial del curso sea positiva. **No se hará media entre las calificaciones obtenidas en las distintas evaluaciones en las que se divida el curso.**

Para superar cada una de las evaluaciones en las que se divida el curso, será necesario obtener una nota mínima de **CINCO (5)** puntos, que se obtendrá de una **media ponderada**, que posteriormente pasaremos a tratar, de tres **parámetros A (exámenes), B**

(láminas) y C (actitud), de los que de su sumatorio y tras aplicar el criterio de redondeo, indicado al final del punto, dará el número entero con el que calificará al alumno. Siguiendo la normativa vigente la nota de CERO (0) puntos no podrá aplicarse por lo que dado el caso pasará a ser de UNO (1).

En los parámetros de evaluación y calificación A y B, tanto en la segunda evaluación, como en la evaluación final, se tendrán en cuenta todos los contenidos, conocimientos y ejercicios planteados hasta ese momento aunque fueran de evaluaciones anteriores.

En el parámetro A (exámenes), en cualquier evaluación podrán figurar cuestiones y ejercicios de evaluaciones anteriores, aunque el mayor número de éstos serán de la evaluación en curso.

Respecto al apartado B (láminas y trabajos de clase), en cada evaluación se considerarán como evaluables todas las láminas planteadas hasta la fecha incluyendo tanto las de evaluaciones anteriores como las de las de la evaluación en curso.

De otra forma, en el parámetro C (en sus diferentes apartados) se tendrá en cuenta la actitud y otras situaciones mantenidas por el alumno en el periodo de la evaluación correspondiente. La actitud del alumno tendrá que ser adecuada y correcta durante las evaluaciones.

Una evaluación pendiente se recuperará con la posterior o posteriores, ya que se tienen en cuenta en ésta última aspectos de evaluaciones anteriores (parámetros A y B), como se acaba de comentar.

La calificación de la evaluación final, no será media de las calificaciones de evaluaciones anteriores, al calificarse con el criterio general de una evaluación única, en la que se contarán todas las láminas del curso, así como, en los exámenes correspondientes, figurarán ejercicios de todas las evaluaciones anteriores (parámetros A y B), según lo comentado anteriormente.

Para cada evaluación se fijará una fecha o fechas de examen o exámenes, así como una fecha tope de entrega de láminas, ejercicios y trabajos. Estas fechas siempre serán anteriores y rondando a las de las correspondientes sesiones de evaluación. Pasadas estas fechas de exámenes y entrega de láminas y trabajos, se dará por terminada la evaluación en cuestión, y no se aceptarán repeticiones de exámenes, o entregas de láminas posteriores a las fechas marcadas, salvo en aquellos casos indicados en el reglamento interno del centro referentes a este tema. Éste criterio es el que se mantendrá para la posible repetición de exámenes o entrega de trabajos que se pueda dar a lo largo del curso en cualquier momento del mismo.

Desarrollo de los parámetros de evaluación y calificación A (A.1+A.2), B (B.1+B.2+B.3) y C.

Para obtener la nota de calificación de una evaluación se tendrá en cuenta los parámetros A, B y C, que intervendrán de forma pondera (según se indica) en la calificación global de la evaluación, y se redondeará siguiendo el criterio indicado al final del punto.

1.1.1.- Parámetro de evaluación y calificación A (A.1+A.2). EXAMENES.

Para la obtención de la calificación del apartado A se tendrán en cuenta dos subapartados, el A.1 y A.2.

Si la actitud del alumno durante cualquier examen no fuera la adecuada se le podrá retirar el mismo y se le calificará con CERO, pudiéndose dar el caso de llamarle la atención antes de esta acción final con descuento parcial de la nota y en el número de veces que el profesor considerara oportuno.

1.1.1.1 (A.1).- Examen ensayo de la evaluación, oportunamente anunciado por el profesor y en el que al alumno se le cuestionará o tendrá que resolver ejercicios o trabajos relacionados con lo tratado a lo largo de la evaluación correspondiente, así como de lo fundamental de evaluaciones anteriores. Constará de los ejercicios o pruebas que el profesor estime oportunos para la mejor evaluación del alumno, y la valoración individual de cada ejercicio no tiene porque ser la misma para todos ellos.

El total de este apartado “**A.1**” influirá como máximo en un 10% de la nota global. Si no fuera posible la realización de éste examen, la valoración del mismo (10% de la nota global) pasaría a formar parte del apartado “A.2”.

1.1.1.2 (A.2).- Examen global de la evaluación, oportunamente anunciado por el profesor y en el que al alumno se le cuestionará o tendrá que resolver ejercicios o trabajos relacionados con lo tratado a lo largo de la evaluación correspondiente, así como de lo fundamental de evaluaciones anteriores. Constará de los ejercicios o pruebas que el profesor estime oportunos para la mejor evaluación del alumno, y la valoración individual de cada ejercicio no tiene porque ser la misma para todos ellos.

Este apartado “**A.2**” influirá entre un máximo del 30%(caso que no se valore el punto “**A.1**”) y un mínimo del 20% (caso que si se valore el punto “**A.1**”) de la nota global.

La CALIFICACION DEL APARTADO “A” será el 30% de la nota global de la evaluación y se obtendrá de la suma de los apartados “A.1” y “A.2”, según lo dispuesto en cada apartado.

1.1.2.- Parámetro de evaluación y calificación B (B.1+B.2+B.3).

Ejercicios, láminas y demás trabajos realizados durante la presente y anteriores evaluaciones.

La realización de todos los trabajos se hará con la máxima exactitud, limpieza, precisión, creatividad y expresividad, y sobre todo cumplirá los objetivos propuestos para cada uno de ellos.

La entrega de cada lámina o trabajo se realizará en la fecha indicada previamente. La inobservancia de esta norma conllevará una valoración negativa del mismo, pudiendo ser variable en cada evaluación, en función del número de láminas planteadas hasta la fecha de la evaluación.

Será necesario estar al día en el trabajo de clase y no tener retrasados trabajos de anteriores evaluaciones.

Para la obtención de la calificación del apartado B se tendrán en cuenta tres subapartados: B.1, B.2 y B.3.

1.1.2.1 (B.1).- La presentación al día y evaluación positiva de las láminas a lo largo de la evaluación.

Se considerará como fecha límite de entrega de láminas y trabajos aquella que fijará en cada caso el profesor, y nunca será posterior a una semana antes a la del día del examen global de evaluación, salvo en el caso de las láminas y trabajos que se planteen en esa semana si es que éstas contarán para la presente evaluación.

La no presentación de láminas o ejercicios al día descontará un mínimo de 0,30 puntos cuando se califique la evaluación 0 (en caso de ser necesario su calificación); 0.20 puntos cuando se califique la 1ª evaluación; 0.15 puntos en la 2ª evaluación y 0.10 puntos en la 3ª evaluación. En el cómputo de las láminas se incluirán tanto las de la presente evaluación como las de evaluaciones anteriores. (Éste coeficiente varía al ser distinta la proporción en la que influye una lámina al ser mayor el número total de láminas que se presentan en cada evaluación).

El control de las láminas y trabajos presentados por el alumno lo llevará el profesor en su cuaderno y será con el que se establezca la valoración de este apartado.

La valoración total de este apartado nunca será negativa.

El total de este subapartado influirá un 20% de la nota global.

1.1.2.2 (B.2).- La presentación y evaluación positiva el día del examen de la totalidad de las láminas y trabajos planteados a lo largo de la presente evaluación y anteriores.

La no presentación de las láminas en este subapartado se valorará de igual manera que en el anterior subapartado B.1.

Para poder valorar este apartado se tendrán en cuenta los criterios de presentación de las láminas y trabajos desarrollados en el punto 1.1.2.3., y en el caso de no cumplirse, solo se considerarán como presentadas y aceptadas las que figuren en el cuaderno del profesor.

La valoración total de este apartado nunca será negativa.

El total de este subapartado influirá un 10% de la nota global.

1.1.2.3 (B.3).- En este subapartado se valorará la calidad de los trabajos y láminas presentadas.

Para poder calificar éste punto es imprescindible presentar un número suficientes de láminas, así como, presentar las láminas y trabajos siguiendo las pautas indicadas por el profesor (carpeta adecuada en forma, color, estado de conservación y datos; así como laminas siguiendo el orden indicado) en el día del examen de la evaluación correspondiente, la totalidad de las láminas planteadas hasta la fecha del mismo tanto de la presente evaluación, como de las anteriores. La presentación de forma inadecuada tanto de carpeta como de láminas y trabajos, o desorden de éstos últimos, podrá descontar hasta UN PUNTO de la nota del apartado B, pudiendo darse el caso de la no aceptación de las láminas y trabajos si se reincide en el defecto de presentación, con lo que la valoración del apartado B.3 sería de CERO puntos.

El total de este subapartado influirá un 30% de la nota global.

La CALIFICACION DEL APARTADO “B” será el 60% de la nota global de la evaluación y se obtendrá de la suma de los apartados “B.1”, “B.2” y “B.3”, según lo dispuesto en cada apartado.

1.1.3 Parámetro de evaluación y calificación C.

En este apartado se valorara la actitud del alumno en clase, y en él se fijan una serie de descuentos y bonificaciones, acumulables entre si, para la calificación del mismo, y que responden a una serie de situación habituales y repetidas en el aula, con los que se

sancionará o premiará al alumno en función de su actitud.

A continuación se comentan una serie de situaciones contrarias al buen desarrollo de la actividad docente, con lo que no se cierra la sanción en parecidos términos de otras situaciones que por menos frecuentes no han sido reflejadas.

Respecto al trabajo diario en el aula, será obligatorio que el alumno lleve todos los días el material necesario (el profesor controlará esta circunstancia pasando revisión del material necesario), para la realización del trabajo, lámina o ejercicio propuesto; así como, si esto fuera lo dispuesto por el profesor, un determinado ejercicio en un punto concreto de su realización. El material será el adecuado para la realización de los trabajos y estará en buenas condiciones de uso y limpieza. La inobservancia de esta norma conllevará una valoración negativa por cada día que se incurra en ella de 0.20 puntos en este apartado.

También se tendrá en cuenta en este apartado el cuaderno de apuntes del alumno, resúmenes, y hojas informativas facilitadas por el profesor, que tendrán que presentarse, todos ellos, a requerimiento de éste, con orden, corrección y limpieza. La no presentación de los mismos o la no realización de estos trabajos descontarán 0,10 de la nota del apartado “C”.

Se tendrá en cuenta la atención del alumno a las explicaciones del profesor en clase y sus respuestas ante las preguntas formuladas al mismo para controlar dicha situación. En caso de no ser satisfactoria se le descontará 0,10 de la nota de este apartado “C”.

Para mejorar el trabajo del alumno, el profesor, si es posible, informará periódicamente a los padres de la evolución de sus hijos en la materia mediante una notificación en la cual se dará cuenta de distintos aspectos. Esta notificación tendrá que ser devuelta por el alumno y firmada por los padres en el plazo que indique el profesor.

Para el aprendizaje, aceptación y refuerzo de determinadas normas actitudinales, y cuando el alumno no las cumpla de forma reiterada, éste podrá ser sancionado con la repetición de alguna lámina, ejercicio o desarrollo teórico de ejercicios básicos de la programación con lo que además ampliará sus conocimientos sobre la materia. Esta situación además supondrá que se descontará 0,10 de la nota del apartado “C” por cada repetición de láminas o ejercicios con la que fuera sancionado.

El alumno podrá compensar estas puntuaciones negativas a razón de +0,20 por cada periodo consecutivo de tres periodos lectivos en los que no incurra en ninguna penalización, teniéndose que mantener esta situación al menos durante seis periodos lectivos consecutivos (lo que daría un descuento total de +0,40). Al ser penalizado en un periodo lectivo se iniciaría el cómputo de un nuevo periodo de recuperación sin tenerse en

cuenta los periodos lectivos acumulados si estos no hubieran llegado a los seis consecutivos comentados anteriormente y que daría lugar a la bonificación mencionada. Éste apartado solo se aplica para compensar negativos y nunca para aumentar la calificación máxima del apartado “C”.

El profesor podrá bonificar con “positivos” (+0,10) a los alumnos por distintas situaciones que surjan en el desarrollo de la práctica docente, y que se contabilizarán para la calificación de este apartado, por lo que la calificación definitiva podrá ser superior, y solo por éste motivo, al PUNTO (1) inicial del que se parte.

La calificación inicial del parámetro C, como se ha comentado, es de UN punto, y para obtener la calificación definitiva habrá que sumar o restar las distintas bonificaciones o descuentos comentados. Nunca se calificará al alumno con menos de CERO (0) puntos aunque el sumatorio diera un número negativo, por lo que en ningún caso se restará a los parámetros A y B para obtener la nota definitiva de la evaluación.

La CALIFICACION DEL APARTADO “C” será el 10% de la nota global de la evaluación, según lo dispuesto anteriormente.

Como se ha comentado de forma reiterada, para obtener la nota de la calificación de una evaluación se tendrán en cuenta los parámetros A, B y C, en la proporción indicada, y ésta tendrá que ser un número entero.

Para la obtención del número entero con el que se calificará al alumno se aplicará el “**criterio de “redondeo”** siguiente que será el de aplicación en la materia en cualquier situación:

- 4,8 pasa a ser 5 en la calificación.
- 5,8 pasa a ser 6 en la calificación.
- 6,8 pasa a ser 7 en la calificación.
- 7,8 pasa a ser 8 en la calificación.
- 8,8 pasa a ser 9 en la calificación.
- 9,8 pasa a ser 10 en la calificación.

1.2.- Convocatoria extraordinaria de “Junio”.

Desarrollado en el punto correspondiente de la programación.

2.- Alumnos con la materia pendiente.

Desarrollado en el punto correspondiente de la programación.

3.- Alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua.

Desarrollado en el punto correspondiente de la programación.

02.- SISTEMA DE RECUPERACION DE EVALUACIONES PENDIENTES.

[Volver al índice.](#)

Una evaluación pendiente se recuperará con la posterior o posteriores, ya que para la evaluación y calificación de éstas últimas se tienen en cuenta aspectos de evaluaciones anteriores, y para ello se seguirán los criterios generales comentados en el punto 01 en el apartado “Desarrollo de los criterios de calificación” de la presente programación. Por lo tanto **NO HAY EXAMEN DE RECUPERACION DE EVALUACION PENDIENTE.**

03.- SISTEMA DE RECUPERACION EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

[Volver al índice.](#)

En caso de no tener una evaluación positiva en la **1ª convocatoria de “Junio”**, el alumno tendrá que presentarse a la **convocatoria extraordinaria de “Junio”**, en la que tendrá que presentar los trabajos de recuperación que el profesor o el departamento consideren oportunos, así como realizar un examen, teniendo que obtener una nota mínima de cinco puntos para su evaluación positiva entre **trabajos** y **examen** que seguirán las pautas comentadas a continuación.

Trabajos. Se completarán los trabajos de las distintas unidades temáticas mandados a lo largo del curso y que el alumno no tuviera aceptados o presentados o se complementaran o sustituirán con otros nuevos, calificándose este apartado con un máximo de **SEIS puntos de los diez de la calificación total** de la prueba de recuperación, desglosándose en **TRES puntos** por la calidad de los trabajos y **TRES puntos** por la presentación de éstos. Para la obtención de los TRES puntos por calidad se tendrán en cuenta una serie de parámetros como la creatividad, precisión, correcta ejecución, etc., valores necesarios para aceptar cada uno de los trabajos, láminas o ejercicios planteados, descontándose 0,20 puntos de los TRES puntos iniciales por cada trabajo, lámina o ejercicio no aceptado o no presentado por el alumno con lo que se obtendrá la calificación de este apartado de presentación de trabajos.

El **examen global** de la materia constará de los ejercicios mas significativos de las distintas unidades temáticas entre los que figurarán, en gran medida, aquellos que responden a los contenidos mínimos de cada una de ellas. No todos los ejercicios tendrán que ser valorados de igual manera, y la calificación máxima de este apartado será de **CUATRO puntos de los diez de la calificación total** de la prueba de recuperación, obteniéndose de la suma de los diferentes ejercicios que componen el examen.

El examen global será redactado conjuntamente entre los miembros del Departamento para obtener unos ejercicios comunes a los distintos grupos en caso que la materia fuera impartida por varios profesores.

La calificación final de la prueba de recuperación se obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados de **trabajos** (máximo SEIS puntos) y **examen** (máximo CUATRO puntos), y tendrá que ser igual o superior a CINCO puntos para considerar que el alumno recupera la materia en la convocatoria.

Para la obtención del número entero con el que se calificará al alumno éste se obtendrá siguiendo el criterio general de redondeo fijado anteriormente.

04.- SISTEMA DE RECUPERACION PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

[Volver al índice.](#)

Se fijaran dos convocatorias durante el curso, **1ª convocatoria de “Junio” y convocatoria extraordinaria de “Junio”**, para poder recuperar la materia pendiente. La **1ª convocatoria de “Junio”** se podrá descomponer en dos exámenes (Enero y Mayo, aproximadamente), y la **convocatoria extraordinaria de “Junio”** en un solo examen. La fecha y hora de los exámenes los fijará la Dirección del Centro.

Cada profesor integrante el departamento se responsabilizará de los alumnos con la materia pendiente que estén en las listas de los grupos asignados en su horario personal, aunque la materia pendiente no correspondan con el nivel en el que impartan sus clases, ya que al compartir el aula con el alumno, tienen un mayor contacto con el mismo a lo largo del curso, lo que facilita el seguimiento del proceso de recuperación, así como llevan el control de la evolución del alumno en la materia del curso superior a la que tiene pendiente; de esta forma, éste profesor será el responsable de la entrega, control de firma de entrega, seguimiento y evaluación inicial de los trabajos de recuperación, así como, del seguimiento, control (si su horario lo permite en la hora asignada por Jefatura de Estudios) y evaluación inicial del examen o prueba de recuperación, si bien el planteamiento de los trabajos y de la prueba o examen, así como la calificación definitiva de la evaluación del alumno, será una decisión conjunta entre los miembros del Departamento, teniéndose en cuenta la marcha del alumno en la materia del curso superior al que tiene pendiente, la cual depende del profesor responsable del seguimiento del proceso de recuperación. En el caso de que un alumno con materia pendiente no cursara ninguna de las materias del Departamento durante el curso, será el Jefe del Departamento el encargado de seguir la marcha y evolución del proceso de recuperación del alumno. La presencia en la sesión de evaluación será lo que disponga la Jefatura de Estudios del Centro.

Al no contemplar en sus horarios particulares horas para la recuperación o refuerzo de alumnos con materia pendientes, serán los alumnos los que se dirijan a los profesores correspondientes para resolver sus dudas, las cuales se atenderán dentro de la disponibilidad del horario del profesor correspondiente o por cualquier miembro del Departamento. El Departamento notificará cualquier información de interés para los alumnos en la puerta del Departamento, siendo responsabilidad de los alumnos estar pendientes y conocer las mismas; no siendo responsabilidad del Departamento la notificación individualizada al alumno de cualquier circunstancia, así como de si están o no en la condición de alumnos con la materia pendiente.

Un alumno tiene tres formas distintas de poder superar positivamente su condición de

“alumno con materia pendiente”:

- Presentar y obtener una calificación positiva en una serie de trabajos planteados por el Departamento. Esta opción se desarrolla a continuación en el **apartado “A”** de este mismo punto.
- Presentarse y obtener una calificación positiva en una prueba o examen global. Esta opción se desarrolla en el **apartado “B”** de este mismo punto.
- Obteniendo una calificación de cinco o superior en la misma materia del curso superior al que tiene pendiente. Esta opción se desarrolla en el **apartado “C”** de este mismo punto.

El alumno no tendrá que elegir una sola de estas tres opciones de forma exclusiva, pudiendo optar por cualquiera de las tres formas, incluso por las tres, en la fecha correspondiente a cada una de ellas, para intentar recuperar la materia.

Apartado A.- El Departamento planteará una serie de trabajos en los que se desarrollarán los contenidos mínimos de las distintas unidades temáticas. Se tendrán en cuenta una serie de parámetros como la calidad, creatividad, precisión, correcta ejecución, etc., para aceptar cada uno de los trabajos, láminas o ejercicios planteados, descontándose DOS puntos por cada trabajo, lámina o ejercicio no aceptado o no presentado por el alumno con lo que se obtendrá la calificación de este apartado, que tendrá que ser de CINCO puntos o superior para considerar como recuperada la materia.

El alumno una vez informado a principios de curso por los miembros del Departamento de esta opción, será el responsable de pedir los enunciados de los trabajos, así como de solicitar el recomendable seguimiento de los mismos por parte de los profesores del Departamento, dentro de la disponibilidad en el horario de cada uno de ellos. Una vez entregados al alumno los enunciados de los trabajos por el Departamento, será responsabilidad del alumno el cuidado y control de los mismos, sin tener obligación el Departamento de facilitarlos de nuevo por cualquier circunstancia.

Los trabajos se podrán presentar en conjunto en cualquier momento a lo largo del curso, y si la calificación de éstos fuera positiva se evaluará de forma positiva al alumno en la sesión de evaluación de alumnos pendientes siguiente a su presentación (Junio o Septiembre, cuando las fijara Jefatura de Estudios).

Apartado B.- La prueba o examen global de la materia constará de los ejercicios mas significativos de las distintas unidades temáticas entre los que figurarán, en gran medida, aquellos que responden a los contenidos mínimos de cada unidad temática. No todos los ejercicios tendrán que ser valorados de igual manera, y la calificación de este apartado se obtendrá de la suma de los

diferentes ejercicios que componen el examen.

El examen global será redactado conjuntamente entre los miembros del Departamento para obtener unos ejercicios comunes a los distintos grupos en caso que la materia fuera impartida por varios profesores.

Para la evaluación positiva en esta opción será necesario obtener una calificación mínima de cinco puntos.

Las fechas para la realización de esta prueba las fijará Jefatura de Estudios, generalmente en enero, mayo y septiembre, y si la calificación de ésta fuera positiva se evaluará de forma positiva al alumno en la sesión de evaluación de alumnos pendientes siguiente a su realización, cuando las fijara Jefatura de Estudios.

Apartado C.- En caso de que el alumno obtuviera una evaluación positiva en la evaluación general de **1ª convocatoria de “Junio” o en la convocatoria extraordinaria de “Junio”** de la materia correspondiente del curso superior según los criterios previstos en la Programación del Departamento, automáticamente obtendrá la evaluación positiva en la materia pendiente.

El Departamento considera oportuno informar al alumno, si éste lo solicitara, de que ha recuperado la materia pendiente, si es que éste fuera el caso, en cualquier fecha del curso sin tener que esperar a la realización de la sesión de evaluación correspondiente.

05.- PROCEDIMIENTO DE ACTUACION EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION CONTINUA.

[Volver al índice.](#)

El Departamento de Dibujo se adaptará a lo fijado por el centro en lo previsto a las circunstancias por las que a un alumno no se le podrá aplicar los criterios de evaluación continua.

“La acumulación de faltas de asistencia justificadas y sin justificar puede derivar en la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, tanto en la ESO como en Bachillerato, de acuerdo con lo siguiente:

1) El número de clases en las que ha faltado justificadamente o injustificadamente, en una evaluación, ha superado las siguientes cifras:

• Materias de 2 horas semanales..... 8 clases

2) A efectos del cómputo anterior, cada tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término, quien ha de decidir si una falta de asistencia está realmente justificada es el tutor del grupo al que pertenece el alumno.”

Si al alumno no se le pueden aplicar los criterios de evaluación continua no podrá acceder a la opción 1.1. “1ª convocatoria de junio” del punto 1 “Desarrollo de los criterios de calificación” de la presente Programación, y tendrá que presentar los trabajos de recuperación que el profesor o el departamento consideren oportunos, así como realizar un examen, teniendo que obtener una nota mínima de cinco puntos para su evaluación positiva entre **trabajos** y **examen** que seguirán las pautas comentadas a continuación.

Trabajos. Se completarán los trabajos de las distintas unidades temáticas mandados a lo largo del curso y que el alumno no tuviera aceptados o presentados o se sustituirán o complementarán con otros nuevos, calificándose este apartado con un máximo de **SEIS puntos de los diez de la calificación total** de la prueba de recuperación, desglosándose en **TRES puntos** por la calidad de los trabajos y **TRES puntos** por la presentación de éstos. Para la obtención de los TRES puntos por calidad se tendrán en cuenta una serie de parámetros como la creatividad, precisión, correcta ejecución, etc., valores necesarios para aceptar cada uno de los trabajos, láminas o ejercicios planteados, descontándose 0,20 puntos de los TRES puntos iniciales por cada trabajo, lámina o ejercicio no aceptado o no presentado por el alumno con lo que se obtendrá la calificación de este apartado de presentación de trabajos.

El **examen global** de la materia constará de los ejercicios mas significativos de las distintas unidades temáticas entre los que figurarán, en gran medida, aquellos que responden a los contenidos mínimos de cada una de ellas. No todos los ejercicios tendrán que ser valorados de igual manera, y la calificación máxima de este apartado será de **CUATRO puntos de los diez de**

la calificación total de la prueba de recuperación, obteniéndose de la suma de los diferentes ejercicios que componen el examen.

El examen global será redactado conjuntamente entre los miembros del Departamento para obtener unos ejercicios comunes a los distintos grupos en caso que la materia fuera impartida por varios profesores.

La calificación final de la prueba de recuperación se obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados de **trabajos** (máximo SEIS puntos) y **examen** (máximo CUATRO puntos), y tendrá que ser igual o superior a CINCO puntos para considerar que el alumno recupera la materia en la convocatoria.

Para la obtención del número entero con el que se calificará al alumno éste se obtendrá siguiendo el criterio general de redondeo fijado anteriormente.

06.- MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS.

[Volver al índice.](#)

El alumno tendrá que asistir a clase todos los días con el material preciso y necesario para el trabajo del día siendo imprescindible que este presente en adecuado estado para su uso. La adquisición del material será responsabilidad del alumno, bien por la adquisición del mismo de forma directa por el alumno, o bien por la dotación del mismo partiendo de las ayudas concedidas por la Administración; y en ningún caso será obligación del Departamento dotar de este material al alumno. El Profesor correspondiente orientará a sus alumnos respecto a lo más adecuado del mismo pero sin exigir determinadas marcas comerciales o grado de calidad, a no ser que esto sea imprescindible por cualquier razón. El Profesor podrá no aceptar algún material del alumno si este no reuniera las condiciones mínimas exigibles para su utilización y consecuentemente realización con un mínimo de calidad de las láminas, ejercicios o trabajos propuestos. El material necesario que tendrá que aportar el alumno es el siguiente:

- Libro de texto “Educación Plástica Visual y Audiovisual”, proyecto Graphos A editorial Mc Graw Hill. ISBN: 978-84-486-0775-3
- Lápices de grafito de distinta dureza. 2H, HB y 2B. Portaminas 0,5 HB.
- Goma de borrar y sacapuntas.
- Láminas de dibujo DIN A-4 tipo “Basic” o similar, con o sin margen según indicaciones del profesor correspondiente.
- Rotuladores de varios colores (siempre incluyendo cian, magenta y amarillo), tipo “Carioca” o similar.
- Lapiceros de varios colores (siempre incluyendo cian, magenta y amarillo), tipo “Alpino” o similar.
- Rotuladores graduados o estilógrafos de tinta del grosor de puntos 0.2, 0.4 y 0.8.
- Juego de escuadra y cartabón. Regla graduada.
- Compás con adaptador para rotulador graduado o estilógrafo según el caso.
- Tijeras, grapadora, pegamento y otros materiales de escritorio de uso habitual.
- Cartulinas de colores, variados tipos de papel y revistas.
- Material reciclado variado para distintos trabajos.

LIBRO DE TEXTO de Educación Plástica ,Visual y Audiovisual de 1º de E.S.O.:

- Libro de texto: “EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL y AUDIOVISUAL. PROYECTO GRAPHOS A”. ISBN: 978-84-486-0775-3
- Editorial: MC GRAW HILL.
- Autor: EUGENIO BARGUEÑO Y OTROS.

07.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO.

[Volver al índice.](#)

El Departamento de Dibujo se ajustará a lo previsto en la organización general de visitas, salidas y actividades extraescolares fijada en el Centro.

En el momento de la redacción de la presente programación no se tiene previsto realizar ninguna otra salida, visita o actividad extraescolar por iniciativa del Departamento.

Si a lo largo del curso surgiera una posible actividad de interés para los alumnos, se podría contemplar la posibilidad de realizarla, siempre y cuando, la marcha de la programación no sufriera retraso, así como, el comportamiento y actitud de los alumnos fueran los adecuados para poder realizar la actividad, y además no perjudicará el interés general del Centro, fuera admitida por la Dirección del mismo, y se ajustara a las previsiones de salidas extraescolares del Centro.

08.- MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

[Volver al índice.](#)

Las características de los contenidos en ésta área favorecen el hecho de que se manifieste la heterogeneidad del grupo de alumnos. En este sentido, es interesante que el profesor explore y conozca la diversidad del alumnado y organice al proceso de enseñanza según las distintas demandas educativas. Ello supone llevar a cabo una reflexión en este aspecto sobre los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación. Estas medidas, en general, tienen un carácter ordinario y no precisan de una organización muy diferente a lo habitual, lo que no afecta a los componentes prescriptivos del currículo y consecuentemente no implica adaptaciones curriculares significativas. Se podrá plantear distintos grupos de trabajo, acelerar o desacelerar la introducción de contenidos dando prioridad o no a unos bloques de contenidos frente a otros.

Desde este Departamento se llevará a cabo la exploración de las capacidades, experiencias e intereses de los diferentes alumnos, mediante una evaluación inicial de estos, así como con la evaluación formativa, continua e integradora, en la que se recogerá de forma individual el proceso de aprendizaje de cada alumno, lo que permitirá detectar la ayuda pedagógica que necesite. Conforme a esto se podrán diseñar actividades que permitan el ajuste a las diferentes capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje.

Para favorecer estas medidas de atención a la diversidad el profesor contara con la ayuda que le puede prestar el libro de texto, en el cual, se contempla este apartado, en una serie de actividades, las cuales responden a tres niveles de dificultad (baja, media y alta), según los siguientes parámetros:

- Nivel bajo: cuando el alumno pueda contestar teniendo en cuenta, únicamente, los conceptos estudiados en la Unidad con la que esté trabajando.
- Nivel medio: cuando el alumno necesite consultar otro libro, además del de texto, o manejar conceptos vistos en otras Unidades para realizar la actividad que se propone.
- Nivel alto: cuando el alumno necesite manejar varias fuentes para responder, o si debe tener en cuenta conceptos tratados en otros cursos.

Estos niveles fijados en el libro de texto servirán de orientación al profesor, el cual decidirá y adaptará el trabajo propuesto de la forma mas adecuada para cada alumno de los incluidos en este apartado.

Se podrán dar de forma general dos tipos de situaciones dentro del curso respecto al nivel que puede presentar un alumno comparado con el que presenta la media del mismo:

- Alumnos con un nivel mas bajo.
- Alumnos con un nivel más alto.

En ambos casos el profesor decidirá y adaptara el trabajo propuesto a cada alumno de la forma mas adecuada para cada uno de ellos.

En el caso de los alumnos con un nivel inferior al del grupo se intentara un avance lo mas próximo al del grupo de referencia, y si fuera necesario, y esto posible, dentro de las exigencias generales del aula, el alumno recibiría una explicación personalizada del trabajo propuesto reforzando la general del grupo. El grado de exigencia en cada ejercicio será el que el profesor estime adecuado en cada caso, contemplando las dificultades del alumno, alejándose si fuera necesario de las exigencias generales, circunstancia que lleva a una revisión de los contenidos mínimos de la asignatura aplicados al alumno, llegando a intentar la consecución de unos objetivos muy concretos. Los trabajos de clase serán la parte fundamental en la evaluación del alumno, no teniéndose en cuenta, si esto se considerara oportuno, la valoración de los exámenes propuestos a sus compañeros, aunque si será necesario la presentación a los mismos por parte del alumno. Por tanto, para la evaluación de los alumnos incluidos en este apartado, se valorara fundamentalmente el trabajo en clase y su actitud, teniéndose en cuenta los objetivos alcanzados hasta donde estos alumnos pudieran llegar según sus circunstancias personales. Como recuperación posible se plantea la repetición de estos ejercicios adaptados a su nivel de comprensión. La calificación de estos alumnos no será en ningún caso superior a cinco puntos. Por indicación del servicio de inspección atendiendo a la normativa vigente el alumno tendrá que responder favorablemente a los contenidos mínimos del presente nivel, para obtener una evaluación positiva.

En el caso de los alumnos con un nivel superior al del grupo, al igual que en el caso anterior, y salvando las exigencias generales del grupo, el alumno recibirá una explicación personalizada de los trabajos propuestos que bien podrán ser una ampliación de los propuestos al grupo de referencia o bien de una exigencia superior en los resultados de los mismos, dándose la posibilidad también de poder avanzar en los contenidos mínimos de la materia de cursos superiores planteando ejercicios relativos a los mismos. No sería necesario la realización de todos los trabajos propuestos a su grupo de referencia al sustituir trabajos de estos por los de cursos superiores, en cualquier caso esto llevaría un esfuerzo superior por parte del alumno, por lo que tendría que trabajar no solo en el tiempo previsto en el aula, sino completarlo con trabajo fuera del mismo. En las pruebas previstas para la evaluación de los alumnos se incluirían lo fundamental del curso presente y se completarían éstas con ejercicios relativos a los contenidos de cursos superiores. En caso de una evaluación negativa se reconsideraría la inclusión del alumno en este grupo, ajustándose su situación a la general del grupo. La calificación del alumno será la que obtenga como resultado de las normas

generales de calificación previstas en este documento. La explicación de los temas y conceptos del curso superior, si esto fuera posible, se produciría en la propia aula y en el horario general del grupo. Cuando esto no sea posible el alumno tendrá que adaptarse al horario del profesor y en que momento éste pueda explicarle lo necesario para su proceso educativo.

El Departamento considera que sería oportuno y conveniente que el sistema educativo contemplara, así como si la situación puntual del centro lo permitiera, la inclusión en el horario lectivo del profesor de horas destinadas a la recuperación y refuerzo de la asignatura para los alumnos, así como desdobles de la misma.

Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales (acnee).

Durante el curso podemos encontrarnos en el aula alumnos con NEE debido a distintos motivos:

- Padecer discapacidad sensorial, física, psíquica, etc., que originase una menor capacidad.
- Alta capacidad intelectual.
- Situación de desventaja social y cultural.

Desde el Departamento se dará respuesta personalizada a cada caso, si bien, y dado el marcado carácter procedimental del área, puede ocurrir que los alumnos con necesidades distintas a las generales desarrollen satisfactoriamente la psicomotricidad fina y/o sus capacidades espaciales, compositivas y plásticas, de manera que no necesiten una adaptación curricular significativa, siendo suficiente adaptar a cada caso el nivel de exigencia en el desarrollo de los trabajos por parte del alumno en las diferentes unidades didácticas. En los casos en que esto no sea posible, y dada la diversidad de casos entre los alumnos con NEE, y tras un tiempo de evaluación de las capacidades de cada alumno, se atenderá a las consideraciones generales siguientes atendiendo a cada caso:

- Asesoramiento por parte del Departamento de Orientación sobre cada uno de los casos.
- Tomar como referencia los contenidos mínimos (marcados en cada unidad didáctica) de las diferentes unidades didácticas, y aplicarlas a la adaptación personal del alumno, si esto fuera posible. En el caso de situación de menor capacidad con sus compañeros se aplicarían los del curso correspondiente; y en el caso de alta capacidad, serían los referentes a la programación de cursos superiores.
- Adaptar el grado de dificultad, así como el de exigencia de los distintos trabajos según

la capacidad del alumno.

- Integrar al alumno en el trabajo diario de clase empleando los temas de la programación mas adecuados al perfil del alumno como podría ser el color, formas y texturas, en el caso de los alumnos de menor capacidad.

Con todo esto y en el caso que fuera necesario, se hará la adaptación curricular significativa procedente en contacto con el Tutor correspondiente y el Departamento de Orientación. La adaptación será personalizada y se elaborará la documentación individual de adaptación oportuna.

Alumnos con necesidades de compensación educativa.

1.1.Prueba inicial de detección de necesidades de compensación educativa.

Alumnos matriculados en 1º de E.S.O. (nivel 5º de Primaria).

La prueba tomara forma basándose en los siguientes puntos y se adaptara temporalmente según las necesidades específicas de estos.

- Reconocer materiales específicos de dibujo lineal (p.ej.: escuadra, cartabón, regla graduada, compás portaminas, estilógrafos, etc.)
- Saber medir a escala E: 1/1 con una regla graduada.
- Saber trazar círculos con un compás.
- Reconocer líneas horizontales, verticales e inclinadas.
- Reconocer líneas rectas y curvas.
- Clasificar atendiendo a la bidimensionalidad o tridimensionalidad de las mismas distintas figuras o cuerpos geométricos básicos. (p.ej. cuadrado, rectángulo, triángulo, circunferencia, prisma, pirámide, etc.).
- Reconocer figuras planas sencillas (p.ej. cuadrado, rectángulo, triángulo, circunferencia, etc.).
- Reconocer cuerpos geométricos sencillos (p.ej. prisma, pirámide, etc.).
- Reconocer materiales específicos de dibujo artístico (p.ej. lápices de color, rotuladores, ceras, temperas, pinceles, etc.).
- Distinguir entre distintas manifestaciones plásticas: pintura, escultura, arquitectura, etc.
- Distinguir entre monocromía y policromía. Crear un ejemplo.
- Crear distintas texturas visuales.
- Encajar un modelo haciendo una valoración volumétrica básica del mismo.

- Imitar un estilo artístico sencillo.
- Conocer los colores pigmento, primarios y secundarios, obteniendo estos últimos por mezcla de los primeros.
- Distinguir entre señal y logotipo. Crear un ejemplo.

Evaluación de la competencia en E.P.V. para valorar la necesidad de compensación educativa.

Alumnos matriculados en 1º de E.S.O. (nivel 5º de Primaria)

CLAVE: **SI**= si adquirido; **NO**= no adquirido; **EP**= en proceso de aprendizaje.

- Reconoce distintos materiales básicos de dibujo lineal y los usa adecuadamente.
- Mide a escala E 1/1 con regla graduada.
- Usa adecuadamente la regla para trazar rectas.
- Usa el compás y traza círculos suficientemente.
- Distingue entre líneas rectas horizontales y verticales.
- Distingue entre líneas rectas y curvas.
- Distingue entre bidimensionalidad y tridimensionalidad.
- Reconoce figuras planas sencillas.
- Reconoce cuerpos geométricos sencillos.
- Reconoce distintos materiales propios de dibujo artístico y los usa adecuadamente.
- Distingue entre distintas expresiones plásticas.
- Distingue entre policromía y monocromía.
- Sabe crear distintas texturas visuales.
- Encaja suficientemente un modelo.
- Valora suficientemente el volumen de un modelo mediante el claroscuro.
- Conoce los colores pigmentos primarios.
- Conoce los colores pigmentos secundarios.
- Sabe mezclar los colores pigmento con un fin concreto.
- Distingue entre señal y logotipo.
- Se expresa gráficamente con orden, precisión y limpieza.

Se expresa gráficamente con creatividad y criterio propio.

09.- ESTRATEGIAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL Y ESCRITA.

[Volver al índice.](#)

El Departamento ha elegido el uso del libro de texto de Mc Graw Hill en vez del cuaderno de láminas de la misma editorial, aunque esto suponga una mayor dificultad en el planteamiento, control y seguimiento del trabajo tanto para los alumnos, padres de los alumnos y profesores, dado el bajo nivel de los ejercicios planteados en el mencionado cuaderno, así como para favorecer el requerimiento de la administración educativa respecto a la lectura, expresión oral y escrita de los alumnos en las distintas materias.

En el aula, y en algunas de las diferentes sesiones previstas para el desarrollo de las unidades didácticas, se leerá por los alumnos parte del desarrollo teórico, así como, se pedirá a éstos que elaboren los esquemas y resúmenes oportunos, que serán evaluados en el apartado de la evaluación de los distintos tipos de ejercicios y laminas que contempla la presente programación.

En el caso que la actitud de los alumnos y el desarrollo de la programación lo admitiera se podría sugerir la lectura de algún texto relacionado con la materia, pudiendo ser los que el propio libro de texto de Mc Graw Hill recomienda u otros que se consideren mas oportunos por parte del profesor.

La lectura del libro durante la clase se ha desarrollado en esta materia en cursos anteriores, con una experiencia bastante negativa al ralentizar de forma notable el desarrollo de las clases, así como del desinterés y desmotivación generalizada entre los alumnos ante esta actividad, por lo que no se puede valorar de una forma positiva la misma, pese a lo cual, se repetirá en el presente curso al variar el perfil del alumnado, así como modificar aquellos aspectos mas negativos con diferentes estrategias. En todo caso, el profesor evaluará esta circunstancia a lo largo del curso adaptando la misma en función de los problemas que pudiera ocasionar como podría ser el posible retraso en la temporalización de las diferentes unidades temáticas prevista en la programación. La valoración de esta medida se incluirá en la memoria final del curso.

Se tendrá presente las oportunidades que pueda plantear para el mejor desarrollo de la materia y de este punto de la programación las propuestas que se planteen en el instituto desde los diferentes departamentos como el que planteo en cursos anteriores desde el Departamento de Lengua referente al “Plan lector”. Se valorará, en función del perfil del alumno y situación específica de la materia, la inclusión en este curso o próximos, si se plantean actuaciones similares el comentado “Plan lector”.

10.- COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS.

[Volver al índice.](#)

Se aplicaran todas aquellas disposiciones previstas por las Comisiones de “Ciencias”, “Letras” y “Presentación de Trabajos” creadas en el Centro para unificar los criterios en la aplicación de aquellos puntos reflejados en los documentos correspondientes, y que se pueden consultar en la documentación general del Centro. El ámbito de aplicación es en la totalidad de las materias y por tanto en la materia presente, pero siempre teniendo en cuenta que la materia presente es básicamente de expresión grafica, y por tanto no se dan muchos de los supuestos contemplados en dichos documentos..

11.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA PROGRAMACION DIDACTICA Y DE LA PRACTICA DOCENTE.

[Volver al índice.](#)

Para la evaluación de la programación didáctica se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento “Evaluación de la programación didáctica”, donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el “Procedimiento de evaluación de la práctica docente”, donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los criterios de calificación, etc. El cuestionario se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible.

12.- PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA PROGRAMACION.

[Volver al índice.](#)

Siguiendo el criterio fijado por el Director del Centro se publicara la totalidad de la programación en la página web del instituto para que las familias y los propios alumnos puedan consultar aquellas cuestiones de las que necesiten información. En la página web del instituto figura dirección de correo electrónico, horario de atención a padres y teléfono de contacto de los miembros del departamento.

En caso de necesitar alguna aclaración sobre algún punto de la programación se podrá facilitar la información requerida por el alumno o familia de la forma mas adecuada y consensuada (personal, telefónica, correo electrónico, etc.), pero siempre usando estos procedimientos de una forma prudente y lógica.

A comienzos de curso se facilita a los alumnos una nota informativa que tienen que firmar los padres en donde se reflejan los puntos básicos de la programación como criterios de calificación, sistema de evaluación, material, trabajos de aula, etc.

13.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.

[Volver al índice.](#)

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.